AÑO 11. DOMINGO 18 de noviembre de 1855.—San Mácsimo, obispo. NUMERO 274.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

El vapor americano *Ocean Bird* ha entrado esta tarde en nuestro puerto con fechas de Orleans hasta antes de ayer quince del corriente. No trae noticias telegráficas de Europa mas adelantadas, pues segun partes de Nueva York hasta la víspera no parece que en dicho dia hubiese llegado el vapor de Liverpool que debió salir el 3.

De Washington bajo fecha del 12 anuncian vaguamente, que el gobierno trataba de reprimir los movimientos filibusteros de Walker en Nicaragua.

Por vía de Nueva-Orleans recibimos noticias de Veracruz hasta el 8 y de Méjico hasta el 4 del corriente, pero nada agregan de notable á los últimos avisos que tuvimos por el vapor inglés. La conducta de plata habia llegado á Veracruz del interior con $3.000.000.

En otro lugar damos las noticias comerciales de Nueva-Orleans.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General, Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—El dia 1º de diciembre próximo deben estar terminados los trabajos de la rectificacion del empadronamiento de fincas urbanas conforme á lo prevenido en el artículo 3º del decreto de 1º de octubre último. Por tanto para que estos trabajos estadísticos tengan toda la exactitud que corresponde á su importancia y adquieran al mismo tiempo el grado de autoridad conveniente para servir de base en su caso á cualquiera imposicion que pueda ser necesaria para cubrir las atenciones del presupuesto municipal del año próximo he tenido á bien acordar las disposiciones siguientes:

1ª El dia 1º de diciembre próximo se fijarán al público así en la cabecera como en las capitanías de partido los padrones de las fincas urbanas rectificados conforme al decreto de 1º de octubre último para que puedan concurrir á consultarlos y examinarlos cuantos tengan interés en ello, anunciándose al efecto la fijacion y los parajes en que tenga lugar por cedulones en las casas consistoriales y las capitanías de partido y por medio de los periódicos, donde los haya.

2ª Los padrones permanecerán fijos al público durante las horas regulares del dia hasta el 8 inclusive del referido diciembre, desde cuyo dia hasta el 15 del mismo mes los interesados interpondrán las reclamaciones que les convengan ante el Ayuntamiento ó Junta Municipal de la cabecera, presentándolas á su presidente, el Teniente Gobernador.

3ª Estas corporaciones determinarán precisamente antes del dia 20 inmediato sobre los agravios reclamados y enterados los reclamantes dentro de las 24 horas siguientes pueden interponer en la misma diligencia que con tal objeto se les haga, y que firmarán, su queja para ante el Gobernador del departamento, á quien remitirá inmediatamente lo actuado el Teniente Gobernador con su informe.

4ª Pasados los términos que quedan señalados sin reclamacion alguna se declarará definitivamente terminada la rectificacion del empadronamiento y de ello se dará parte sin demora á la autoridad respectiva con un estado en que se esprese solamente el número de fincas empadronadas y su valor total en renta. Lo mismo se hará cuando se presentaren reclamaciones una vez resueltas y hechas las rectificaciones á que dieren lugar las diligencias instruidas y las resoluciones en ellas dictadas.

Y lo comunico á V. para su mas exacto cumplimiento. —Dios guarde á V. muchos años. Habana 15 de noviembre de 1855.—Concha.—Sr. Teniente Gobernador de....

Administracion general de rentas reales marítimas.—El lúnes 19 del corriente con el plausible motivo de ser los dias de S. M. la Reina (Q. D. G.) estará cerrado el despacho de esta oficina.

Lo que de órden del Sr. Intendente general de ejército y Real Hacienda se avisa al comercio con el fin de que pueda anticipar sus operaciones. Habana y noviembre 15 de 1855.—El administrador general, *Cortés.*

LINEA DE VAPORES AMERICANOS.

Nueva York. El nuevo y veloz vapor am. OCEAN BIRD, cap. Graham, saldrá de Nueva Orleans para este puerto el dia 15 del corriente y llegará el 17, siguiendo para el de Nueva York el dia 20. En su segundo viaje saldrá de Nueva York el dia 1º de diciembre y llegará á este puerto el dia 4 del mismo. Este magnífico vapor, montado con un lujo y comodidades sin igual, ha sido construido con el mayor esmero en todos sus departamentos y espresamente para la línea de New-York á la Habana. Ofrece á los Sres. pasageros que la favorezcan las atenciones mas aseadas, camarotes espaciosos y muy ventilados, una abundante y escojida mesa á la española, á la americana y francesa, y serán servidos con prontitud por criados que poseen estos idiomas. Reune además las ventajas de un salon de baño y bien servida barbería.

Los señores pasageros y cargadores ocurrirán á casa de los Sres. S. C. BURNHAM Y CP. 9N

Charleston, Savannah y Cayo-Hueso. Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL II, de 1151 toneladas, capitan W. Rollins: admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo-Hueso á 10$ y en la segunda cámara por los dos primeros puntos á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pase al señor comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Aspinwall. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EL DORADO, al mando de su capitan Luwing, de 1200 ton. de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, verificará su salida el dia 23 del corriente. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$ y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo por su admision, pues no serán admitidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Impondrán los Sres.

DRAKE Y COMP.

Nueva-Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos GRANADA, al mando de su capitan Griffin, de 1200 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 23 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$ y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán admitidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. capitan de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Impondrán los Sres.

DRAKE Y COMP.

Nueva-York. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos CRESCENT CITY, al mando de su capitan Gray, de 1200 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Nueva-Orleans sobre el 23 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$ y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán admitidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. capitan de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Impondrán los Sres.

DRAKE Y COMP.

Nueva Orleans. El vapor ST. LAWRENCE saldrá de Nueva York el dia 25 del corriente, llegará á este puerto sobre el dia 1º de diciembre y seguirá el mismo dia ó el siguiente para el de Nueva Orleans. Brinda á los señores pasageros su cómoda y espaciosa cámara donde darán el mas esmerado trato. Admite igualmente carga ligera á flete. Impondrán los Sres.

S. C. BURNHAM Y CP. 9N

Los vapores Cahawba y Black-Warrior. Habiendo sido arreglados completamente y reparados de nuevo continuarán otra vez sus viajes de costumbre saliendo de Nueva-York para Nueva-Orleans el 25 de agosto, tocando en este puerto en los dias especificados en la tarifa que abajo se espresa, siendo puntuales en sus llegadas y permaneciendo 4 ó 5 horas en puerto para recibir las malas y pasageros. El gran porte y tamaño de dichos vapores unidos á sus costosas máquinas los hace ser la vía mas segura, pronta y cómoda de comunicacion con los Estados-Unidos. La caballerosidad, atencion y finura de sus capitanes, sus espaciosas cámaras y salones y el buen gusto y servicio de sus mesas son atractivos para los pasageros de primera clase, únicos que se admiten en esta línea, que rara vez se encuentran. Para los dias de salida véase la lista siguiente:

Para New-Orleans.		Para NewYork.	
El Cahawba...agosto.	31	El Cahawba...setiemb.	12
El Black Warrior set.	16	El Black-Warrior.set.	28
El Cahawba...octubre.	1	El Cahawba octubre..	13
El Black-Warrior.oct.	16	El Black-Warrior.oct.	28
El Cahawba...octubre.	31	El Cahawba. noviemb.	13
El Black-Warrior nov.	16	El Black-Warrior nov.	28
El Cahawba, diciemb.	2	El Cahawba.. diciem.	13
El Black-Warrior dic.	16	El Black-Warrior dic.	28
El Cahawba, diciemb.	31	El Cahawba.... enero.	13

A los pasageros por esta línea se les advierte que al tomar sus recibos dejen sus pasaportes en la oficina de los consignatarios, pues ninguno que deje de tener su permiso del gobierno será admitido á bordo como pasagero. Para mas pormenores impondrán en el escritorio de los vapores malas de los Estados-Unidos, calle del Obispo número 6, sus agentes C. Tyng y comp.

PRECIOS CORRIENTES arreglados á las últimas ventas hechas en la semana.

IMPORTACION.	POR	DE Ps.	DE Rs.	A Ps.	A Rs.	AVALUO. Ps.	AVALUO. Cts.	OBSERVACIONES.
ACEITE DE OLIVA, botija grande	arroba	....	....	3	2	2		ventas.
idem idem, chica	idem	....	....	3	2	2	1	idem.
reino de Mallorca, caja de 12 botellas	caja	2	....	....	....	2	4	ventas.
idem de Burdeos	idem	3	6	....	....	3	4	
idem de Florencia	idem	....	....	....	....	3	4	
de almendras en latas de 2, 4 y 8 libras	lata	2	7	3	....	....	....	ventas.
de linaza	quintal	15	4	17	....	8		ventas.
ACEITUNAS gordales, cuñete de arroba	uno	....	7½	....	8¾	1		idem.
de Málaga	idem	....	4	....	5	1		idem.
AGUARDIENTE reino de 35 grados	pipa	....	....	....	....	....	....	no hay.
idem, idem, idem	barril	....	....	....	....	....	....	
idem de 28	idem	....	....	....	....	....	....	
anisado de Holanda	pipa	....	....	....	....	....	....	
idem, idem, mitad y mitad	garrafon	....	....	3	....	1	4	ventas.
de Canarias	idem	....	6	....	7	3		moroso.
AJOS, mancuerna de 100 cabezas grandes	una	....	....	....	½		1	muy abundante.
idem, idem chicas	idem	....	....	....	1		1	
ALCAPARRAS, caja de 12 pomos	caja	3	....	....	....		6	abunda.
ALMENDRA de esperanza	idem	18	4	....	....	16		abunda.
Cádiz, Malaga, Mallorca y Canarias	idem	17	....	....	....	16		idem.
en cáscara ó mollar	idem	....	....	....	....	5		no hay
ALBAYALDE en polvo	idem	7	....	....	....	6		ventas.
en aceite	idem	6	4	7	....	8		
ANIS limpio	idem	8	....	9	....	6		no hay.
ANCHOAS en aceite	cuñete	....	....	....	....	8		abunda.
ANIL.... consumo.... en depósito.	libra	8	½	....	....	2		nominal.
ARROZ de Valencia	arroba	1	3½	....	....	5		Ventas.
de Manila y Bengala	idem	1	4	1	5	5		ventas.
de los Estados-Unidos	idem	....	....	1	7	5		escaso y demanda.
de Marañon	idem	....	....	1	4	1	5	ventas.
ATUN en salmuera	idem	4	....	....	....	8		no hay.
AVELLANAS	saco	6	4	....	7	1	50	abunda.
AZAFRAN limpio	libra	6	....	....	....	5		ventas.
ARENQUES ahumados	caja	....	4	....	6	1	25	
ANISETE de Francia	canasto	....	7	....	....	1	50	
de Mallorca	caja	....	....	1	1	2		
AGUARRAS	quintal	9	4	10	....	8		
ARCOS para bocoyes	millar	32	....	40	....	30		segun tamaño.
BACALAO de Escocia	quintal	....	....	....	....	3	50	escaso y solicitado.
de Noruega	idem	....	....	....	....	3	50	escaso y solicitado.
de Terranova	idem	....	....	6	....	3	50	ventas y solicitado.
del Norte-América	idem	4	4	5	2	3	50	ventas.
CACAO GUAYAQUIL	quintal	11	4	12	4	7		
idem.... en depósito.	idem	9	2	....	....	....	....	moroso.
Caracas	idem	20	....	24	....	16		
idem.... en depósito.	idem	18	....	20	....	....	....	no hay.
Carupano	idem	20	....	....	....	16		idem.
idem.... en depósito.	idem	15	....	....	....	....	....	idem.
CANELA, segun clase	libra	....	3	1	....	1	50	
CANELON	idem	....	....	....	3¾	6	25	abunda.
CAÑAMO obrado	quintal	13	....	14	....	7	50	ventas.
CARNE de vaca en salmuera, barril de 8 arrobas.	uno	15	....	....	....	9		
de puerco	idem	....	....	22	....	12		escasa.—ventas.
CEBOLLAS grandes	quintal	....	....	2	2	....	....	muy abundantes.
chicas	quintal	....	....	2	....	....	....	abunda.
CIRUELAS PASAS, caja de arroba	una	....	....	1	4	1	25	ventas.
en pomos y cartones	quintal	30	....	41	4	12		poca existencia.
COMINOS	idem	9	....	15	....	8		abunda.
COLA comun	idem	15	....	1	4	12		idem.
CONAC en barriles, 28 grados	galon	1	4	4	5	6 arrob.		escaso.
en caja de 12 botellas	una	4	....	3	2	4	50	
CUEROS del Seno Mejicano	uno	2	7	3	....	1	50	
de Honduras	idem	3	....	3	2	....	....	ventas y solicitados.
CURRICANES surtidos	quintal	20	....	21	....	17	50	idem.
CERVEZA en botellas	docena	....	....	3	6	3		algo escasa.
en barriles	idem	2	4	2	1	3		muy escasa.
CHORIZOS en cuñetes	docena	....	3½	....	....	arrob.	50	abundan.
en latas	idem	....	4	....	6	arrob.	50	idem.
CORTES de cajas	una	....	6	....	7½		75	
idem de bocoyes	uno	2	4	3	....	1		
CLAVOS de 2 á 12 pulgadas	quintal	....	....	7	....	7		ventas.
cortados de 3 á 12 idem	idem	....	....	6	....	7		
COBRE en planchas	idem	40	....	42	....	25		
idem clavos	idem	25	....	26	....	25		
CARBON DE PIEDRA	tonel.	7	....	....	....	....	....	libre.
DATILES	quinta	....	....	....	....	12	50	ninguno.
DUELAS para pipas.... en depósito.	millar	....	....	....	....	25		nominal.
FIDEOS y masas de Cádiz, surtidos	quintal	7	6	8	2	8		
de Málaga y Barcelona	idem	....	....	....	....	....	....	ventas.
FRUTAS en aguardiente, caja de 12 pomos	una	3	4	....	....	3	35	
en almíbar, idem	idem	3	4	....	....	3	35	abundantísimo.
estraidas, idem	idem	3	4	....	....	3	35	idem.
GARBANZOS gordos de España	arroba	....	5½	....	6	1		ventas.
chicos	idem	....	5	....	....	1		abundan.
HABAS	idem	....	6	....	....	1		nominal.
HABICHUELAS blancas	idem	2	½	2	¾		75	ventas muy escasas.
HACHAS de Vizcaya	docena	7	....	....	....	6		nominal.
HARINA de Santander, barril de 200 libras	barril	14	4	14	6			ventas.
de Bilbao y San Sebastian	idem	....	....	....	....		derecho.	
de Sevilla y Valencia	idem	....	....	14	2		2¼ barl.	ventas.
de los Estados-Unidos	idem	....	....	....	....	$ 9	75	
HIERRO de Vizcaya	quintal	5	4	....	....	....	....	sin ventas.
HIGOS de Lepe	arroba	....	....	6	....	....	....	no hay.
de Málaga en cajas de arroba	arroba	....	....	1	1	1		idem.
idem en seretas	idem	....	....	....	....	1		idem.
HILO scarreto	quintal	18	....	24	....	17	20	segun el número.
HIERRO en barras	idem	3	....	3	4	3		
en fieles	idem	4	....	5	4	3		
JABON Málaga y Mallorca	idem	9	2	....	....	8		regular existencia.
de Cataluña y Sevilla	idem	8	4	9	2	8		ventas.
amarillo de Norte América	idem	7	....	7	4	8		escaso.
JAMONES de Galicia con forro	idem	15	....	....	....	10		abundan.
idem sin forro	idem	....	....	....	....	10		nominal.
de Westfalia	idem	24	....	26	....	10		
del Norte-América	idem	16	4	17	4	10		escaso.
JARCIA de España	idem	....	....	....	....	12	50	
de Manila	idem	....	....	....	....	10		nominal.
de Rusia	idem	....	....	....	....	10		
LADRILLOS gordos	millar	20	....	....	....	12		ventas.
delgados	idem	17	....	....	....	12		idem.
LENTEJAS	arroba	....	6	....	7	....	75	
LICORES surtidos, cajas de 12 pomos	una	1	4	....	....	2		
LOSETAS de barro	millar	25	....	....	....	15		
idem.... chicas.	idem	17	....	....	....	15		
LONGANIZAS de Vich	libra	....	4	....	....	....	25	
LOSAS azules de Canarias	vara	1	....	3	....	....	50	ventas.
blancas, idem	idem	....	7½	....	....	....	50	abunda.
de Asturias	idem	1	4	....	....	....	50	idem.
MACHETES de Vizcaya	docena	2	4	3	2	3	35	abunda.
MANTECA en barriles	quintal	....	....	17	....	12		escasa y ventas.
en cuñetes	idem	....	....	18	....	12		abundante.
MANTEQUILLA de Europa	idem	21	....	26	....	16		
del Norte-América	idem	24	....	30	....	16		poca existencia.
MACARELAS	barril	3	....	3	4	4	50	
MAIZ del Norte-América	arroba	....	4	....	5	50		
de idem harina	barril	....	....	....	....	....	....	
NUECES	arroba	1	2	....	....	....	50	ventas.
OREGANO, flor	quintal	4	4	19	....	12		abunda.
PAPAS, barril de 6 arrobas	uno	3	2	3	6	2	50	regular existencia.
raposas de una arroba	una	....	5	....	6			
PAPEL florete	resma	3	3	3	5	3		segun clase.
medio florete	idem	2	4	3	2	1	50	abundante.
cigarros de primera	idem	2	3	....	....	1	50	idem.
idem inferior	idem	1	....	1	2	1	50	idem.
de cartas	idem	1	6	2	....	2	50	idem.
de estracilla	idem	....	6	1	....	....	25	idem.
de estraza	idem	....	2½	....	....	....	25	idem.
PALO CAMPECHE.... en depósito.	quintal	1	4	....	....	....	....	escaso.
PASAS de Lecho	arroba	....	....	2	6	1		ventas.
comun y larga	idem	....	....	2	4	1		ventas.
PESCADO en salmuera	barril	2	4	....	....	3	50	
PIEDRAS para destilar	una	1	2	1	4	3		abundante.
para molinos de maiz	par	....	5	....	....	1		idem.
PIMIENTO dulce, molido	quintal	....	....	....	....	4		no hay.
PIMIENTA negra de Castilla	idem	....	....	15	2	12		abunda.—ventas.
idem de Tabasco	idem	10	....	....	....	8		escaso.
PLOMO en planchas	idem	8	4	....	....	6		ventas.
en galapagos	idem	7	....	7	2	4		idem.
en municion	idem	7	....	7	....	4		idem.
PORTER de Lóndres	docena	3	....	4	....	3		
QUESO DE HOLANDA redondo	quintal	....	....	22	....	12	50	ventas.
idem patagras	idem	....	....	22	....	12	50	idem.
de Mallorca	idem	....	....	....	....	12	50	
de Canarias	idem	16	....	20	....	12	50	
del Norte-América	idem	17	....	....	....	12	50	escaso y solicitado.
RAIZ de Jalapa.... en depósito.	idem	45	....	....	....	25		
SAL gorda, fanega de 200 libras	fanega	2	1	....	....	der. único.		
fina, molida	idem	3	6	....	....	1.	35	ventas.
SACOS de henique.... en depósito.	100	....	....	40	....	$ 18	75	
SARDINAS prensadas	millar	1	6	2	....	$ 4	quint.	abundan.
en latas con aceite en cuartas	lata	....	5½	....	4½	25	idem.	
SEBO de Buenos-Aires, limpio	quintal	15	2	....	....	7	50	abunda.—ventas.
de otros puntos	idem	14	4	16	....	7	50	ventas y abundante.
SIDRA en botellas	docena	3	5	3	6	3		escaso.
TABACO Virginia	quintal	17	....	18	....	6		no hay.
TAPAS de corcho para botellas ordinarias	millar	....	3	....	....	....	50	abundan.
idem para garrafones finas	idem	....	....	....	....	....	50	no hay.
TASAJO de Montevideo y Buenos-Aires	arroba	2	7	3	....	1	37½	idem y en alza.
de Nueva-Barcelona	idem	....	....	....	....	1	25	
TOCINETA de Europa	quintal	....	....	....	....	9		
del Norte-América	idem	....	....	17	....	9		escasa en alza.
TABLAS de pino de tea	mil pies	....	....	28	....	20		ventas.
pino blanco de Portland	idem	....	....	26	....	20		ventas.
otros puntos del Este	idem	....	....	27	....	20		ventas.
VINO tinto Villanueva marca y Samá	pipa	....	....	54	....	....	....	sin animacion.
idem de idem, marca Escofet	idem	....	....	53	....	....	87½	
idem de la Rioja	idem	40	....	60	....	$ 26½		segun clase.
de Burdeos en barricas	idem	30	....	....	....	....	....	
idem de idem en cajas de 12 botellas	caja	3	2	3	....	3		
idem de San Vicente, en medias pipas	una	28	....	35	4	@	87½	
seco de Málaga	bota	....	....	54	....	@ 1	25	ventas últimas.
idem de idem en barriles de 4 arrobas	barril	7	6	....	....	1	25	idem.
idem Jerez.... regular.	bota	56	....	58	....	1	25	idem.
idem idem en barriles de 4 arrobas	barril	8	....	....	....	1	25	idem.
idem Mogner en barriles de 4 arrobas	idem	6	....	7	....	1	25	idem.
idem de Canarias, en barriles de 5 arrobas	idem	17	....	17	....	1	25	idem.
dulce de Málaga	bota	56	....	57	....	1	25	idem.
idem idem en barril de 4 arrobas	barril	7	....	....	....	1	25	no hay.
idem de Canarias en barril de 6 arrobas	idem	17	....	....	....	1	25	idem.
idem de idem en garrafones	garrafon	4	....	....	....	1	25	
moscatel, en caja de 12 botellas	caja	3	4	4	....	4		idem.
VINAGRE en pipas	pipa	30	....	38	....	17		escaso.
en barril de 4 arrobas	barril	5	2	5	....	8		
VELAS de sebo de Sevilla	quintal	15	....	17	3	12		ventas.
de composicion.... segun clase.	idem	30	....	40	....	28		
de esperma	quintal	40	....	42	....	....	....	
ZARZAPARRILLA de Honduras.. en depósito.	idem	17	....	18	....	....	....	
de Veracruz.... idem.	idem	....	....	....	....	....	....	

ESPORTACION.								
AGUARDIENTE DE CAÑA	pipa	43	....	44	....	libre.		demanda y escaso.
AZUCAR surtido mitad y mitad	arroba		8½	y		Pto. nacional 6 rs. por caja y estrangero 7 reales.		
blancos solos	idem		9½	y	10½			
quebrados idem	idem		7½	á	12			
cucuruchos	idem		7	á	9			
moscabados	idem		....		7½			
CAFEES floretes	quintal		....		....	por ql. 20		no hay.
1ª calidad	idem		....		....			idem.
2ª y 3ª idem	idem	11	4	12	....			ventas del nuevo.
trinches	idem	8	4	9	....			idem.
CERA blanca	arroba	9	6	10	4	@ 1	30	
amarilla	arroba	7	4	8	4	@	87	
CUEROS de Trinidad	uno	3	1	3	6			
Principe y Manzanillo	uno	2	6	2	2			
MIEL de abejas	galon		....		7	bocoy. 1	36	no hay.
purga barril de 5½ galon	barril		6½		....	libre.		escaso y demanda.
idem en la costa	idem		6½		....			
TABACOS torcidos segun calidad	millar	12	....	60	....	millar.	75	
en rama Vuelta-Arriba	quintal	13	....	21	....	Pto. nacional $1 ql. y estrangero $ 11.		
Vuelta-Abajo de 1ª	tercio de 80 manojos	120	....	160	....			
idem idem de 2ª		100	....	150	....			
idem idem de 3ª		90	....	140	....			

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 17.—De Santander en 56 dias frag. esp. Paquita, cap. Rigal, ton. 223, con harina á los Sres. Samá y Comp.

De Nueva-Orleans en 8 dias berg. am. W. Clark, cap Simpson, ton. 149, con víveres a los Sres. Cahuzac y Hº—Pasag. 2.

De Nueva York en 10 dias frag. am. John Farnum, cap. Wright, ton 249, con efectos, á los Sres. Herrera, M. y compañía.—Pasajeros 9.

De Barcelona en 64 dias berg. esp. Ibicencó, cap. Borotan, ton. 225, con frutos, á D. A. Millet.

De Bangor en 22 dias berg. amer. Orizaba, cap. Staples, ton. 174, con maderas al capitan.

De Nueva Orleans en 54 horas vapor am. Ocean Bird, cap. Graham, ton, 2300, con efectos, á D. S. C. Burnham y comp.—Pasag. 13.

De Cardiff en 52 dias frag. franc. Jacques Langlois, cp. Masson, ton. 383, con carbon, á los Sres. Zangroniz, H. y comp.

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Mobila pol. esp. Pastorcita, cap. Marií, en lastre, por D. F. Alvarez y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Remedios gol. Veracruzana, pat. Gonzalez, con 100 cueros al pelo, 50 arrobas de cera, 50 pipas de aguardiente, 3,000 tabacos y 142 tercios de id. en rama.

De Gibara pol. Céres, pat. Veloso de Gibara, con 45 cueros al pelo, 48,000 tabacos y 1680 tercios de id. rama.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Nueva York gol. am. Wintermoych, cp. Morrow, con frutas, por los Sres. Ulrici, P. y comp.

Para Nueva Orleans berg. esp. Prócer, cap. Millet, en lastre, por los Sres. Samá y comp.

Para Nueva Orleans pol. esp. Pelegrina, cap. Gury, en lastre, por los Sres. Comas y Viada.

Para Cabañas berg. esp. Nuevo Leon, cap. Landeta, en lastre, por los Sres. San Pelayo, P. y comp.

Para Nueva Orleans pol. esp. Dórotea, cap. Ferrer, en lastre, por los Sres. Samá y comp.

Para Nueva Orleans frag. am. Indian Queen, cap. Manson, en lastre, por D. J. B. Hamel.

Para Sisal, Veracruz y Tampico vapor esp. México, cap. Villanueva, por los Sres. Noriega, O. y comp.

37 cajas de azúcar.—6 pipas de aguardiente.—2399 @ de cera.—2 millares de tabacos.

Para el Havre frag. franc. Clementine, cp. Touret, por los Sres. Mangonga, D. y comp.

393 cajas de azúcar.—64 @ de café.—1343 millares de tabacos.—23845 ℔ de tabaco en rama.

COMIENZAN EL 20 SU DESCARGA.

Berg. esp. Ibicenco, de Barcelona.
Berg. esp. Julito, de Buenos-Aires.
Berg. esp. Soberano, de Santander.
Frag. esp. Carmencita, de Málaga.
Pol. esp. Concha, de Mallorca.
Berg. am. Maria White, de Bangor.
Berg. am. Salomon Piper, de Searsport.
Berg. am. War Eagle, de Panzacola.
Gol. am. Carthagena, de New-Bedford.
Berg. esp. Pirro, de Barcelona.
Berg. esp. Xenophon, de Belfast.
Berg. am. Orizaba, de Bangor.
Bca. dan. Johannes Hage, de Copenhague.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS QUE HAN SALIDO HOY 17 AL CONSUMO.

Por los Sres. Cabuzac, H.: 14 cajas de coñac.

Por los Sres. Aqueche, H. y cp: 30 dnas. pares de hierro para planchar.

Por los Sres. Clark y cp: 84 pzas. dril de hilo.

——Idem para embarcar en el vapor español Méjico, con destino á Sisal.

Por D. E. Medir: 100 pzas. platilla de hilo blancas.

Por los Sres. Torices, Pº y cp.: 400 mantas de burato lisas, 100 id. de idem bordadas.

Por D. Yorick Johnson: 1 caja relojes de oro y de plaqué, 1 caja con herramientas para idem, 1 caja con resortes para idem.

Por D. M. Santelices: 200 mantas de burato lisas, 1326 vs. raso de seda.

Pasageros llegados.

En el vapor Ocean Bird.—D. Federico [illegible] B. Prentice. Además 11 de tránsito.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 17 DE NOVIEMBRE.

Azúcar, cajas	420
Aguardiente, pipas	6
Café, arrobas	6½
Cera, arrobas	2,309
Tabaco torcido, millares	4,335
Tabaco en rama, libras	20,045

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Aguardiente, pipas	50
Cera, arrobas	50
Cueros	145
Tabaco torcido, millares	51
Tabaco en rama, tercios	1,822

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	478
Café, arrobas	6
Tabaco torcido, millares	403
Tabaco en rama, libras	134,271
Cera, arrobas	400
Aguardiente, pipas	80

AUMENTO A LOS DEL DIA 15.

Tabaco torcido, millares	81
Tabaco en rama, libras	14,896
Cera, arrobas	198

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg. esp. Pirro, procedente de Barcelona, y á la consignacion de D. J. Mazorra y comp.

A los Sres. Puig y H.: 20 cajas de papel blanco, 25 fardos de cáñamo, 40 betas de esparto, 1 seron de garrachas.

A los Sres. Palacio y Guerra: 1 caja.

A D. J. Ll

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *octubre*.....	19	N.-YORK, *noviembre*....	10
BARCELONA, *octubre*....	21	N.-ORLEANS, *noviembre*...	10
CADIZ, *octubre*.....	12	CHARLESTON, *noviembre*..	7
PARIS, *octubre*.....	25	MEJICO, *noviembre*....	19
LONDRES, *octubre*.....	25	VERACRUZ, *noviembre*.	4
LIVERPOOL, *octubre*.....	27	VALPARAISO.....	

Las pruebas por que el principio monárquico ha pasado recientemente en España, léjos de sorbe on ningun sentido contrarias, puede decirse que lo han acrisolado mas. Acaso ha entrado en los designios de la Providencia el impedir con ellas que el indiferentismo político llegase á poner en duda lo que en nuestro país venia tan arraigado en el sentimiento popular como en la convicion de las clases inteligentes. Ni la propaganda democrática de 1848 ni los arteros halagos de la demagogia en 1854 pudieron conseguir por un solo momento que el pueblo español puslese en duda la ecsistencia de la Institucion secular cuyo cetro lleva la nieta augusta de Dª Isabel Iª Síntesis de sus pasadas glorias, faro de sus esperanzas para el porvenir, todavía ligaba y liga hoy al pueblo español con esa institucion otro sentimiento, acaso por fortuna, porque fortuna es siempre la reunion de elementos de resistencia en la nave espuesta á los desenfadados rigores de la tempestad, el sentimiento que en los pueblos hidalgos inspira la suerte de una noble dama, la suerte de una madre, la suerte de una señora en cuyo corazon rebosan los mas ardientes deseos por la felicidad de sus compatriotas, de cuyo corazon brotan como de raudal inagotable la bondad genial y la caridad en sus mas variadas formas.

Hijos de ese mismo pueblo, y léjos por dicha nuestra de sus contiendas políticas, el amor al Trono y á la Reina ha sido y será en nosotros pronto que nos esforzaremos por conservar pura é inmaculada como la lealtad, como el amor á la patria, á tanta altura levantados por nuestros mayores en el hombisterio en que vivimos. No será pues en nosotros el tributo á una vana fórmula la profesion de fé que nos inspira la procsimidad de la ocasion solemne que el pueblo español ha aprovechado siempre para repetirla, y que el órden de nuestra publicacion nos obliga á anticipar.

El lúnes 19 se celebran en toda la monarquía los dias de la Reina. Cuba los solemnizará tambien dignamente, y en Cuba harémos todos tambien fervientes votos por la prosperidad y por la gloria del reinado, como por la salud y felicidad de la Señora y de la Madre, que tanto simboliza para nosotros la Reina Isabel II.

En nuestro número del juéves hemos insertado tomados de la *Gaceta*, los presupuestos municipales de esta ciudad para el año de 1855. Nuestras tradiciones nos escusan de asegurar que tendria mos gran placer en consagrarnos al ecsámen de un documento tan importante, si hallándonos ya á mediados del penúltimo mes del año, cosa que de por sí sola indica que la oportunidad y acaso la utilidad tambien del ecsámen ha pasado completamente, no fuera ociosa esa tarea, sobre todo habiendo de penetrar en los detalles. Sin embargo no dejaremos de decir algunas palabras, que nos ha inspirado la rápida ojeada de la obra de nuestra corporacion municipal.

¿Es posible que despues de los grandes trabajos y públicos alardes hechos en 1848, tras del empeño con que en 1851 y 1852 se procuró introducir un órden regular en la administracion del Ayuntamiento de la Habana, creando una contaduría relativamente costosa, de tal suerte ande aun la contabilidad, que no hayan podido formarse los presupuestos de 1855 hasta hallarse casi vencido el año? De donde pueden provenir las dificultades. No ciertamente del presupuesto de gastos. Con solo advertir el privilegio que parece inherente á ciertas partidas como la de la asignacion del Mayordomo de Propios, que de 10,500 pesos á que ascendia en el presupuesto de 1851 ha subido en el de 1855 á la cifra de 15,469, basta para comprender que no es esa la parte del trabajo que ha podido causar desvelos á los señores concejales. Tales larguezas nada importan cuando aun con ellas no ha de resultar al fin y postre un déficit tan cuantioso como el que habia años antes.—Las dificultades deben hallarse en el presupuesto de ingresos, porque hecho cargo el Ayuntamiento de acueducto, y habiendo de entrar en posesion de los mercados de Cristina y Santo Cristo y del rastro de ganado menor, el cálculo de entradas por estas razones habria de necesitar estudios especiales, no menos largos que los famosos de la contribucion única, y mas particularmente los de ingresos por créditos activos, materia hasta tal punto difícil, que ha debido poner en aprieto tal al Escmo. Ayuntamiento, que creyó deber prescindir de ella por este año, eliminando esa partida del presupuesto respectivo.

Porque no crea, al bien hay en el presupuesto de gastos, cap. 9º, partida 74, la asiguacion de 27,200 pesos por *deudas*, de la cual se dice por cierto que *consignada en este presupuesto está cantidad, ya casi toda está satisfecha, habiéndose aplicado una parte á cubrir el déficit que resultaba por los servicios de 1854 y la restante á otros de los alcances anteriores que tiene pendientes la Escma. Corporacion* (observacion que demuestra á no dudarlo lo mucho que se ha progresado confundiendo con admirable sencillez los servicios de diversos años y omitiendo por elegante concision los capítulos á que esos créditos pertenecian); si bien, decíamos en el presupuesto de gastos se habia acordado el Escmo. Ayuntamiento de satisfacer créditos ó deudas contra sus cajas, apesar de hallarse *casi todas* satisfechas, no así pudo, se dice, precisamente cantidad alguna por lo que debiera cobrarse. Los créditos [illegible] á favor.

La [illegible] cado la [illegible] conocer en algun[illegible] porque [illegible] nos [illegible] mitido es[illegible] la ca de [illegible] cientos [illegible] cupar á buenas plumas, pero que, Dios mediante, á falta de otras ha de ocupar un dia la nuestra, esa historia nos revela que desde 1845 á 1850 los créditos activos ó á favor de nuestra corporacion municipal siguieron en una progresion notable, pues, segun las *relaciones juradas* del Mayordomo de Propios, ofrecian en ese período los siguientes resultados:

Eran á fines de	*Aumentaron.*	*Disminuyeron.*
1845.... $ 94,679	.....	.....
1846.... 157,014 1	62,434 7	.....
1847.... 148,515 5½	.....	8,498 3½
1848.... 221,431 3½	72,915 6	.....
1849.... 281,929 4½	60,498 1	.....
1850.... 310,748 ½	28,818 4	.....
	224,667 2	8,498 3½
Aumento.....	224,667 2	
Disminucion...	8,498 3½	
	216,168 6½	

Es sin duda posible, aunque no probable, que la Corporacion municipal haya realizado en 1853 y 1854 el cobro de esos créditos y los de 1851 y 1852, años en que tambien los hubo; y que al propio tiempo hubiese recaudado sin dejar el menor atraso las contribuciones y arbitrios de esos felices años; pero esa seria una maravilla tanto mayor, cuanto que por la observacion antes testualmente copiada sabemos que el presupuesto de 1854 se saldó en el consabido déficit. Claro es pues, que no á la falta de créditos activos, sino á la dificultad de calcular lo que de ellos pudiera presupuestarse como cobrable, ha de ser debida la omision de que venimos ocupándonos, omision donde quiera grave tratándose de tan respetables cantidades, pero que no ha debido parecerlo así á la corporacion municipal.

Por fortuna, el déficit de este año no asciende á mas de 27,022 pesos 7 rs., si es que la contribucion única y el subsidio industrial sobre establecimientos producen al fin, y deben producirlos, pues no se podido calcularse sobre el cobro de los tres primeros trimestres, los 316,700$ que aparecen en presupuesto. Aquel déficit no escede de un 5,24 por 100 de los ingresos calculados; y si la Providencia Divina permite encontrar el modo de conseguir que sobre las cajas municipales de la Habana deje de pesar el terrible privilegio de pagar y no cobrar sus deudas, ya podemos prometernos que para 1856 se podrá nivelar los presupuestos, á menos que ocurriese la necesidad de tener que satisfacer á algun contratista cantidades como la de los 28,000 pesos que, además de las *deudas* de la partida 74, se dice resultaron por *liquidaciones anteriores* como *alcance de mayor suma* en favor de los contratistas del rastro y de los mercados.

Por nuestra parte estamos dispuestos á acudir con nuestro humilde trabajo en obsequio del necesario de la administracion municipal; mas para ello seria necesario que se publicasen desde luego las cuentas y presupuestos relativos á los años de 1851, 1852, 1853 y 1854. Sin unos y otros documentos, es preciso caminar á ciegas, y el público nada comprenderia de lo que en el presupuesto actual se le dice. Así ademas lo ecsije el sistema de conveniente publicidad, y eso resolvió en 1851 la celosa autoridad que entonces como ahora gobernaba nuestra antilla.

La *Gaceta* publica hoy una circular en que se indican algunas medidas que tienen por objeto llevar á cabo en un breve término en toda la isla el arreglo de los presupuestos municipales de forma que estos puedan satisfacer las necesidades mas imperiosas de los respectivos distritos. La mayor parte de los gastos municipales son verdaderamente reproductivos y á todos interesan porque en beneficio general redundan.—Pero no interesa menos la buena administracion de los fondos y á conseguirla sabemos que consagra hoy el gobierno superior de la isla largas y asiduas tareas, ansioso de que la gestion económica municipal ofrezca toda clase de garantías. Hasta qué punto las que proceden de una buena contabilidad son necesarias está demostrado en los presupuestos del Ayuntamiento de la Habana. Circunstancias lamentables distrajeron forzosamente la atencion de la autoridad superior, que se proponia haber realizado en los de este año reformas importantes; pero, segun nuestras noticias, esas reformas están preparadas para los presupuestos del año prócsimo, en los cuales se tendrán presentes las mejoras propuestas en las reuniones á que asistieron los adjuntos nombrados para colaborar en ese trabajo con el Ecsmo. Ayuntamiento. De aquéllas circunstancias depende el que el presupuesto del presente año haya pasado en la forma que nos dió ocasion para el artículo precedente, cuyos razonamientos nos proponemos ampliar con ulteriores observaciones.

En nuestro editorial de ayer hicimos una observacion que necesita esplicaciones para su cabal inteligencia. La subida que anunciamos como probable en la reserva metálica del Banco de Londres se refiere á la situacion corriente de que todavía no se ha publicado la relacion oficial, pero durante la cual parece que se depositaron en aquel establecimiento algunas [illegible] de oro. Por [illegible] semana [illegible] que recibi[illegible] ahora [illegible] oficial [illegible] adelantó á cerca de [illegible] medio millon de [illegible] pesos, ó sean [illegible] 2,000 [illegible] mercado monetario de Nueva York seguia [illegible] de inquietud, [illegible] ciendo como de suponerse era, los efectos de la tirantez en Europa. El papel sobre Londres habia bajado y estaba por consiguiente á menos del par de cambio; pero esto no obstante los tres vapores de la última semana habian esportado para el Havre y Liverpool como un millon de pesos en oro.

Una mejora administrativa importante ha dispuesto la primera autoridad entre otras para solemnizar los dias de nuestra augusta Soberana. Queremos hablar del establecimiento del correo interior en la forma anunciada por la Administracion general, y que los lectores del *Diario de la Marina* han podido ver en el número de hoy sábado. La abundancia de materiales no nos permite insistir ahora sobre la importancia de dicha mejora, que en ese ramo coloca á la capital de la isla á la misma altura en que se encuentran las principales y mejor servidas de Europa. Si se recuerda el impulso dado al servicio de correos en 1851 no será sin duda de admirar que hoy continúe dando sus frutos el espíritu recto é ilustrado que con afan busca los medios de realizar el mayor beneficio público.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva York, noviembre 10 de 1855.

Dos verdaderos acontecimientos hemos tenido en la semana que han hecho ruido formal. El primero ha sido el resultado de las elecciones, cuyos preparativos anunció á Vds. en mi anterior.

Los "know-nothings" se llevan el triunfo en las elecciones hasta ahora aunque me pese confesarlo. Esas tablas de números puestos en columna como los de un tratado de aritmética que llenan la primera página de todos los periódicos que van por esto correo dicen bien claramente que *Sam* ha triunfado y aunque es cierto que de las 900 ciudades, villas y aldeas que cuciera el estado de Nueva York solo se conoce el resultado de 188 sin embargo todo anuncia que no falta razon al *Express* para desplegar el águila enorme con que la cuenta de su triunfo [su triunfo, puesto que su redactor, Mr. Brooks, es candidato], ni al *True American* para poner el gallo y el cañon con que adorna su boletin de victoria. Tendremos pues "know-nothings" y la propaganda de la "ignorancia" irá adelante por nuestro mundo.

¿Como se ha obtenido en Nueva York ese resultado? "La ciudad inas europea de todos los Estados Unidos por su poblacion, sus costumbres é ideas generales ha podido caer ni por un dia siquiera en poder del partido americano!" Eso pregunta el *Courrier* [francés] a..... b..... absorto con los resultados. ¡Cómo! En honor de la justicia debe decirse que esos resultados se han obtenido por medio de votos en el mas perfecto órden y sin que nadie haya acusado violencias, cohechos, fraudes ni trampas de ninguna especie.

El corregidor tomó todas sus medidas de precaucion: impidió el armamento de los milicianos, prohibiendo las paradas hasta despues de las elecciones y distribuyó la policía con el acierto que le caracteriza. Algun movimiento mas que el de costumbre y una pelotera en el barrio 17 durante la cual se rompió una urna de escrutinios son cosas demasiado comunes é inseparables de estos actos para que se puedan calificar ni de pecados veniales. Así pues no se puede atribuir la eleccion sino á la voluntad de los sufragantes, á quienes no sé si se podrá decir mañana:

Tú te metiste,
Fraile mosten;
Tú lo quisiste,
Tú te lo ten.

A menos que la voz de Mr. Matsel, el gefe de la policía, sea tan profética como la de los que tenian aquel poder: rogándole yo á dicho funcionario que hiciese en mi favor algo que contaré despues me dijo la víspera de la eleccion: "Mañana no puede ser, Mr. Hikes, porque estaremos muy ocupados con la ciudad, que *toda entera estará loca*." ¿Querria predecir con eso el triunfo de los "ignorantes?"

Alegrarúse de que así fuese el diario francés citado, el que viendo en todo el cumplimiento de sus profecías [el *Courrier* es tan profeta como Mr. Matsel] decia dos dias antes de las elecciones hablando de los "know-nothings:"

"Este resultado..... da el último golpe al know-nothismo espirante. Le sucede á este partido funesto lo que *nosotros le hemos predicho* desde su principio."

Lo que lo sucede en realidad es que triunfa. En Massachussetts y en Nueva Orleans los "ignorantes" han resultado con mayoría: tambien en Marilandia son "ignorantes" la mayor parte de sus vecinos. Así es que no me parece que lo queda otro recurso sino confesar á "ese valiente soldado de la prensa francesa que siempre está en la brecha," como le han dicho en un banquete celebrado en Filadelfia en honor de la toma de Sebastopol.

A propósito; el banquete fué espléndido y vale mucho como hecho moral en las actuales circunstancias. Ha sido la única manifestacion pública de su género en los Estados-Unidos por aquella conquista gigantesca: ha reunido á todos los franceses, sea cual fuere su opinion, bajo la bandera nacional de la Francia y ha puesto en exhibicion vergonzosa la mala fé con que una parte de la prensa nacional atribuia á la poblacion francesa de los Estados Unidos sentimientos antipatrióticos. Si no fuese bastante el hecho de haber muerto cuantos periódicos franceses rojo-socialistas se han fundado en este país, si no fuese bastante la conviccion de que los franceses establecidos aquí están *yankificados*, es decir, materializados, *endurecidos*, y quien asegure sus duros en Francia será siempre su ídolo duradero, si no se les quiere conceder una virtud que poseen en grado supremo, el amor á su país, el banquete de Filadelfia haria entrar por los ojos el convencimiento de los mas incredulos.

A ejemplo de Filadelfia en Nueva Orleans hubo otro banquete, aunque en menor escala, con el mismo objeto patri[illegible] Nueva Or[illegible] iniciativa de [illegible] festividades reli[illegible] saltacion de [illegible] nas alladas en S[illegible]

[illegible] llarios anglo-[illegible]ricanos no han hecho [illegible] estas demostra[illegible] como si por las [illegible] las des[illegible] cambio [illegible] la llegada [illegible] *Asia* con [illegible] aprestos de la Inglaterra contra los Estados Unidos." Esto es el segundo acontecimiento que ha hecho ruido. Verán Vds. en los diarios de Lóndres que el *Morning Chronicle* y el *Standard* han dicho que la Gran Bretaña no retrocederia ante un rompimiento con los Estados Unidos. Segun estos periódicos el almirante Berkeley debia salir para Jamaica y las Bermudas con el *Powerful*, de 84 cañones, y cuatro buques mas á consecuencia de una respuesta dada por el gabinete de Wáshington á cierta comunicacion del gobierno inglés sobre Cuba. El *Times* de Lóndres ha hablado tambien de espediciones filibusteras que se arman en los Estados Unidos y que pudieran dirigirse contra Irlanda, espediciones que seria mejor detener á medio camino, por ser mas fácil y porque así se evitarian mas desgracias. Si esta jocosidad del *Times* tiene alguna mira particular, si los demás diarios han ecsagerado mucho el asunto, qué hay de verdad en todo esto cuestiones son para los políticos. No me toca dar opinion sino referir hechos.

Uno muy positivo es que el *Herald* de ayer por la mañana discurriendo sobre el asunto dice que la presencia de una escuadra inglesa en nuestra vecindad puede ser muy útil, por cuanto estando cercana la eleccion de presidente pudiera presentarse otra quemá de Greytown como recurso eleccionario y eso no será mientras haya media docena de buques ingleses por estos mundos.

Luego la cuestion de los derechos del Sud requiere tambien ese armamento, porque se ha amenazado á Santómas y la Inglaterra no dejaria tomar de balde á la vecina de Puerto Rico que sirve de escala á sus vapores.

Finalmente Santo Domingo resuena todavía con las amenazas de Cora Montgomery y aunque el enojo de una bella se cura con cariños generalmente en el país de los "derechos de la mujer" se le puede dar mas importancia á la Cora del general Cazeneau y entonces la cura no ha de ser cariñosa sino cañonpsa.

Una última de las últimas razones del *Herald* es la bulla que andan haciendo por Centro-América el pacificador Kinney y el conquistador Walker (*súbito generalíssimo*). La bulla la saben Vds. y aun podrán estender sus conocimientos en la materia con la lectura de los diarios de la semana. En ellos verán que el gobierno de Wasihington ha recibido despachos del ministro de los Estados Unidos en Nicaragua. Mr. Wheeler, quien ha hecho un papel tan singular en la espedicion de Walker á Granada. Por causa de los despachos se han dado órdenes al comodoro Paulding para dirigirse á la América Central en mision secreta. (Recuérdese de paso que Mr. Wheeler es el mismo que llevaba una cuarterona *attaché* á su legacion y por la cual Passmore Williamson ha estado tanto tiempo preso).

Pero ni de Mr. Wheeler ni de su *attaché* han dejado ocuparse las elecciones á los periódicos de Nueva York en estos dias, si esceptuamos al *Evening Post*, conservador, que casi siempre trata con tino las cuestiones de la América meridional y que en la ocasion presente ha dicho lo que voy á ecstractar, aunque sea algo estenso. Lo bueno nunca es mucho.

Brigandage del coronel Walker intitula su artículo y quede el *brigandage* por su valía, aunque no sea castellano. "Tenemos, dice una nacion en completa paz con los Estados Unidos entregada por ser débil á todas las intrigas y violencias del primer bandido americano que ha intentado arrojarse sobre sus habitantes. Y los Estados Unidos están ahí capital de ese desgraciado país, acreditan con ese su gobierno un ministro cuyo primer cuidado es hacer causa comun con los agresores, amparando su estraña complicidad con lo inviolable de su carácter y con la supuesta proteccion del gobierno de Washington. A propósito viene este capítulo para agregarse á tantos otros que desarrollan la práctica de las teorías de neutralidad americana.

La espedicion Walker se ha organizado y reclutado en los Estados-Unidos, sigue diciendo el *Post*. De San Francisco salió. En San Francisco encontró hombres, armas y municiones. Ya se vé que no iba dirijida contra nuestro amado amigo el Czar; hubiérasela impedido. Pero contra Nicaragua? Una república que no tiene cómo defenderse ni contra una gavilla de salteadores, una capital que se toma sin disparar un tiro con un puñado de corredores de aventuras, y fuertes que capitulan ante 25 hombres! ¿Hay acaso neutralidad con esa gentezuela?—Ahí está en resúmen la moral del suceso.

"Lo que (sigue el *Post* todavía) da una gran importancia á estos pequeños hechos es la perversion de la honradez pública en la materia. En la senda perniciosa por donde hace algunos años tratan de enmarañar á los Estados-Unidos la sed de prosperidad, el ardor de aventuras y la ambicion de engrandecimiento va debilitándose paulatinamente en las masas la conciencia de lo justo y de lo injusto. Hace mucho tiempo que se ha dicho: *Nosotros* tomaremos á Cuba (á lo cual sonrió el comandante del Morro *sous sa moustache*) y dentro de poco diremos: *Nosotros* hemos tomado á Granada."

"Aunque (sigue siempre hablando el *Post*) no fuese sino en la forma de la espresion ese maridaje con los proyectos ó los actos de los que no son mas que unos bucaneros es síntoma de una gangrena moral. A poco que se propague entre nuestros ciudadanos no tardará en atacar las instituciones; desnaturalizar á su espíritu y su efecto á un mismo tiempo é insensiblemente sustituirá el odioso reinado de la fuerza brutal al régimen de la garantía de los derechos fundados en los principios."

Apela el *Post* al buen sentido del pueblo americano en la persuasion de que mas que los intereses de Nicaragua pesan otras consideraciones en la cuestion de si ha de quedar ó no impune el bandido de Sonora.

Ojalá escuche: así lo deseo y lo espero aunque me suceda lo que al que decia:—Sí creo, padre, pero ya verá como no viene.—Somos de la raza del que queria pasar el rio á pié enjuto haciendo aquí su caballo se bebiese toda el agua. No se consigue, pero se revientan algunos caballos, y aunque Tazile Delord, del *Charivari*, se divierta en poner en venta la América rusa con todas sus de[illegible] con sus [illegible] lobos pard[illegible] cas y esqui[illegible] cilidades [illegible] Alejandr[illegible] en su gb[illegible] o somos c[illegible] á las [illegible] estas no tien[illegible] el *Herald* hablando de lo que sucede:

—Santa Bárbara! que tempestad he tenido que correr en esta ocasion! Pero eso se llama correponsal; para describir un incendio es preciso entrar en él. No nos abrasaremos con este. No hay necesidad. Muera cada cual cuando le llegue su hora, como dicen irreligiosamente las beatas. Por unos duros remolinos de viento hemos pasado sin que haya habido mas que algun papel mojado.

De asuntos de menor cuantía ha habido barullo. El juéves salió de San Luis un tren con 700 pasajeros para inaugurar la seccion del camino del Pacífico hasta Jefferson. Cien millas habia andado y al pasar por el puente del rio Gasconade se hundió el puente, hecho por la compañía del ferrocarril para conveniencia y seguridad del público. La locomotora, el wagon de carga y diez mas se precipitaron desde una altura de 30 piés. Unas 24 personas muertas y cerca de 59 heridos atestiguan la bondad de la obra. Para mayor desgracia y tribulacion al volver á San Luis los heridos se encontraron el rio San Juan crecido hasta llegar el agua al puente. La reciente desgracia hizo que se procediese con cautela; pasó parte del tren, siguió la gente á pié y no bien habian llegado á la orilla opuesta cuando se desplomó el puente en las aguas.

De Boston á Worcester un tren tropezó con un carruage, mató el caballo é hirió á una niña que iba en él. De Filadelfia á Baltimore el tren se llevó por delante á un caballo y no hubo desgracias sino para la compañía por haberse roto varios wagones, si vándose afortunadamente los pasageros. Ojalá fuese así siempre!

Finalmente Santo Domingo resuena todavía con las amenazas de Cora Montgomery y aunque el enojo de una bella se cura con cariños generalmente en el país de los "derechos de la mujer" se le puede dar mas importancia á la Cora del general Cazeneau y entonces la cura no ha de ser cariñosa sino cañonpsa.

Una última de las últimas razones del *Herald* es la bulla que andan haciendo por Centro-América el pacificador Kinney y el conquistador Walker (*súbito generalíssimo*). La bulla la saben Vds. y aun podrán estender sus conocimientos en la materia con la lectura de los diarios de la semana. En ellos verán que el gobierno de Wasihington ha recibido despachos del ministro de los Estados Unidos en Nicaragua. Mr. Wheeler, quien ha hecho un papel tan singular en la espedicion de Walker á Granada. Por causa de los despachos se han dado órdenes al comodoro Paulding para dirigirse á la América Central en mision secreta. (Recuérdese de paso que Mr. Wheeler es el mismo que llevaba una cuarterona *attaché* á su legacion y por la cual Passmore Williamson ha estado tanto tiempo preso).

Pero ni de Mr. Wheeler ni de su *attaché* han dejado ocuparse las elecciones á los periódicos de Nueva York en estos dias, si esceptuamos al *Evening Post*, conservador, que casi siempre trata con tino las cuestiones de la América meridional y que en la ocasion presente ha dicho lo que voy á ecstractar, aunque sea algo estenso. Lo bueno nunca es mucho.

Brigandage del coronel Walker intitula su artículo y quede el *brigandage* por su valía, aunque no sea castellano. "Tenemos, dice una nacion en completa paz con los Estados Unidos entregada por ser débil á todas las intrigas y violencias del primer bandido americano que ha intentado arrojarse sobre sus habitantes. Y los Estados Unidos están ahí capital de ese desgraciado país, acreditan con ese su gobierno un ministro cuyo primer cuidado es hacer causa comun con los agresores, amparando su estraña complicidad con lo inviolable de su carácter y con la supuesta proteccion del gobierno de Washington. A propósito viene este capítulo para agregarse á tantos otros que desarrollan la práctica de las teorías de neutralidad americana.

La espedicion Walker se ha organizado y reclutado en los Estados-Unidos, sigue diciendo el *Post*. De San Francisco salió. En San Francisco encontró hombres, armas y municiones. Ya se vé que no iba dirijida contra nuestro amado amigo el Czar; hubiérasela impedido. Pero contra Nicaragua? Una república que no tiene cómo defenderse ni contra una gavilla de salteadores, una capital que se toma sin disparar un tiro con un puñado de corredores de aventuras, y fuertes que capitulan ante 25 hombres! ¿Hay acaso neutralidad con esa gentezuela?—Ahí está en resúmen la moral del suceso.

"Lo que (sigue el *Post* todavía) da una gran importancia á estos pequeños hechos es la perversion de la honradez pública en la materia. En la senda perniciosa por donde hace algunos años tratan de enmarañar á los Estados-Unidos la sed de prosperidad, el ardor de aventuras y la ambicion de engrandecimiento va debilitándose paulatinamente en las masas la conciencia de lo justo y de lo injusto. Hace mucho tiempo que se ha dicho: *Nosotros* tomaremos á Cuba (á lo cual sonrió el comandante del Morro *sous sa moustache*) y dentro de poco diremos: *Nosotros* hemos tomado á Granada."

"Aunque (sigue siempre hablando el *Post*) no fuese sino en la forma de la espresion ese maridaje con los proyectos ó los actos de los que no son mas que unos bucaneros es síntoma de una gangrena moral. A poco que se propague entre nuestros ciudadanos no tardará en atacar las instituciones; desnaturalizar á su espíritu y su efecto á un mismo tiempo é insensiblemente sustituirá el odioso reinado de la fuerza brutal al régimen de la garantía de los derechos fundados en los principios."

Apela el *Post* al buen sentido del pueblo americano en la persuasion de que mas que los intereses de Nicaragua pesan otras consideraciones en la cuestion de si ha de quedar ó no impune el bandido de Sonora.

Ojalá escuche: así lo deseo y lo espero aunque me suceda lo que al que decia:—Sí creo, padre, pero ya verá como no viene.—Somos de la raza del que queria pasar el rio á pié enjuto haciendo

---

presados cuerpos presentándole en nombre de estos un magnífico ramillete que por lo colosal y grandioso bien puede calificarse con el adecuado nombre de *ramillete-monstruo*.

[illegible] individuo de la Ind[illegible] com[illegible] sentido [illegible] so sup[illegible] S. [illegible] se [illegible] ltir aq[illegible] ueño [illegible] te de [illegible] ciales [illegible] sentab[illegible] que si b[illegible] era pre[illegible] fi[illegible] se [illegible] nos ho atendi[illegible] cos sido [illegible] inequ[illegible] prueba que [illegible] del partido [illegible] á su apreciable gefe los obsequiantes profesaban.

S. E. con esa finura, esa amabilidad y ese tacto de buena sociedad que le es tan natural y característica aceptó con la mayor benevolencia el referido obsequio, mostrándose muy complacido, segun pudo deducirse de las amables y finas palabras con las cuales se sirvió contestar á la comision encargada de la presentacion del ramillete.

Era este formado en la base por un octógono de cinco piés de diámetro y cuatro de sus lados figuraban otros tantos frondosos jardines separados entre sí por los otros cuatro lados con unas lindas escaleras adornadas con macetitas de hermosas flores al pié de las cuales figuraban las armas de los tres regimientos y las de esta ciudad entre leones que sujetaban en sus garras el escudo español.

El primer cuerpo era un pabellon cuadrado sostenido por ocho columnas, órden toscano, cuya base descansaba en el tramo superior de las indicadas escaleras: en el centro y bajo una guirnalda de flores ostentábanse las armas y condecoraciones de S. E. con la inscripcion siguiente: *Los gefes y oficiales de los cuerpos de infantería de la guarnicion de Cuba al Escmo. Sr. Comandante General del Departamento Oriental.*

El segundo cuerpo estaba formado por una graciosa barandilla en cuyos cuatro ángulos se veian las armas de España y Cataluña; en el centro colocádose habia una de las tres *Gracias* sobre un pedestal y bajo otro pabellon formado por cuatro columnas. El tercer cuerpo de ese magnífico ramillete era un caprichoso pabellon chinesco que producia una vista remarcablemente bella.

Este *chef d'oeuvre* de industria y del arte del dulcero hace mucho honor á la conocida confitería de Rafeca hijo, de cuyo laboratorio salió tan perfectamente confeccionada.

Los dulces de ese magnífico ramillete fueron mandados por órden de S. E. á la casa de Beneficencia.

Fallecimiento.—Ha dejado de existir una de las personas mas notables de la ciudad, pues lo era por su ilustre cuna, lo era por sus notorias y relevantes virtudes y lo era por los hijos que ha dejado.

Hablamos de la señora doña Ursula Miyares de Correa, hija del general D. Fernando Miyares y viuda del señor brigadier D. Ramon Correa, tan conocido en la nacion por los importantes servicios que prestó en la desastrosa guerra de Costafirme, donde mandó el ejército español de Venezuela y se distinguió por su valor, pericia y honradez como gefe, y por su religiosidad como individuo particular.

CIENFUEGOS.—La recaudacion de rentas marítimas en octubre ascendió á 5,538$ 1½ rs. líquidos. La esportacion fué la que á continuacion espresamos:

Estrangera.—263 pipas de aguardiente, 16 medias pipas de idem, 16 millares de tabacos torcidos.

Nacional.—155 pipas de aguardiente, 33 medias ídem, 248 varas de caoba en tozas y 681 idem id. en tirantes.

PUERTO-PRINCIPE.—Leemos en el *Fanal*:

Llegada.—Ha llegado y tomado posesion de su destino el Sr. D. Javier Echagüe, nombrado por el Escmo. Sr. Capitan General administrador principal de correos de esta.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Se administrará mañana domingo en las sacristías de las iglesias de Jesus del Monte y del Cerro despues de la misa mayor y el lúnes en la sacristía de la iglesia del Pilar de 11 á 12 del dia.

Facultativos de semana.—Lo serán en la entrante los Ldos. D. Francisco Matías Ruiz (O-Reilly n. 108) y D. Gerónimo Gonzalez (Ataud n. 3).

Teatro de Villanueva.—Anoche se repitió ante una buena concurrencia la zarzuela *Los Diamantes de la corona* y en ella volvió á presentarse la señora Moreno. Disipado ya el natural temor de todo artista en una primera salida pudo presentarse ya mas confiada ante nuestro público, que la acogió con las mismas muestras de aprobacion que en la noche de su estreno. Anoche pues nos confirmó en la opinion que habíamos formado acerca de su mérito artístico y dejó mas satisfechos á los espectadores. Fué vivamente aplaudida en su romanza del tercer acto y en otras piezas de canto en que tomó parte y desempeñó el papel de la Reina de Portugal con dignidad y elegancia. La Sra. Mur mereció tambien los aplausos del público en su parte de Diana y lo mismo los Sres. Valencia, Barba y Flores. Este último tuvo algunos momentos de frialdad, efecto, segun informes fidedignos, de una fuerte calentura que le aquejaba; pero su buen deseo le hizo sobrepujar sus padecimientos físicos y merecer los aplausos que alcanza siempre en el papel del ministro.

Teatro de Tacon.—La funcion de cuadros líricos ofrecida anoche por la familia Keller atrajo una numerosa concurrencia que salió satisfecha de la funcion á juzgar por las repetidas muestras de aprobacion que hubo de parte de los espectadores. El espectáculo en general fué digno de los que ya nos ha presentado el Sr. Keller y aun cuando las escenas que se citan como copias de cuadros conocidos no sean muy ecsactas debemos sin embargo hacer justicia al Sr. Keller en cuanto á la buena posicion de las figuras. Una pregunta sin embargo haremos al Sr. Keller: sabido ya que segun regla de composicion toda figura recibe la luz de un solo punto, aparte de los accidentes causados por la reflecsion de esa misma luz sobre objetos inmediatos, ¿qué inconveniente hay en que los cuadros del Sr. Keller se alumbraran del mismo modo que lo están los de los maestros que se propone copiar? Puede darse, segun creemos á estos cuadros mas relieve, mas efecto artístico, produciendo un claro-oscuro mas pronunciado que destruiria esas grandes masas de luz perjudiciales en composicion y haria resaltar mejor las buenas formas de las figuras. Tambien aconsejaríamos al Sr. Keller hiciera desaparecer de la escena unos bastidores y decoraciones que perjudican al buen efecto de sus composiciones, las cuales lucen mucho mas sobre un fondo de un solo color, que puede variarse á discrecion segun lo requiera el carácter y colorido de los grupos. Todas estas observaciones tienden al mayor esplendor del espectáculo y [illegible] hacemos al Sr. Keller porque lo creemos [illegible], y como tal sabrá apreciarlas y compren[illegible]

Compañía de baile.—La del teatro de Tacon [illegible] para poner en escena á la mayor brevedad [illegible] paso de *la Gisela*, que segun nos asegu[illegible] uno de los favoritos de la simpática bailarina Sta. Espert y en el cual ha alcanzado mucos aplausos en el teatro de la Grande Opera de París. Otros dos bailes se preparan tambien, titulado el uno *gitanos y gallegos, ó el abate enamorado*, en el cual el Sr. Ruiz, en obsequio de la empresa, se ha encargado del protagonista: llámase el otro *La cigarrera de Cádiz*.

Guanajay.—La fiesta de S. Hilarion se celebrará el dia 19 del corriente, cumpleaños de S. M. la Reina (Q. D. G.). El 18 habrá gran salve y baile despues: el dia 19 al amanecer repique general, misa solemne y concluida esta un Tedeum en accion de gracias á Dios, que conserva la preciosa vida de nuestra amada Soberana. Por la tarde se verificará la procesion del Santo Patrono y por la noche se dará en el Hotel un gran baile en el cual tocarán músicos de reconocido mérito traidos de la capital.

Cuadros plásticos andaluces.—Parece que trata de llevarse á cabo la exhibicion de cuadros andaluces que segun dijimos dias atrás se proyectaba en el teatro de Villanueva: el Sr. Sevilla es el encargado de componerlos y ensayarlos y segun parece se ofrecerán á la mayor brevedad. Se habla entre otros de uno que representará una corrida de toros, en que aparecerán majos y majas tomando parte en la lidia, y en que hará de primer espada una salerosa bailarina que ha sido muy aplaudida del público habanero.

Teatro de Villanueva.—Para mañana domingo se prepara en ese local una funcion que debe atraer muy buena concurrencia. Se compone de la zarzuela *Los Diamantes de la corona*, donde aparecerá por tercera vez la Sra. Moreno, y de los dos bailes titulados *Dalia de fiesta en Nápoles* y *Dalia de carnaval en París*. En ambos toma parte la graciosa bailarina Srta. Soto.

Plaza de toros.—Para mañana domingo se dispone una corrida de toros estraordinaria dirijida por Joaquin del Valle y Cayetano Iturbe. Se lidiarán cinco toros de muerte y uno de capeo, los cuales, segun informes, han sido cuidadosamente escojidos.

La familia Keller.—Esta compañía dará mañana domingo su novena exhibicion de cuadros plásticos, precedida de la pieza en un acto titulada *El caballero y la señora*. En seguida se presentarán cinco cuadros mitológicos, tres de ellos nuevos, y seis sagrados. Para el lúnes, dia de S. M., se dispone una gran esposicion que empezará con un cuadro alegórico titulado *La gloria* coreado por el cuerpo de coros de la compañía de zarzuelas. Despues de varias composiciones de fantasía y de la historia sagrada, terminará el espectáculo con *La victoria* cuadro patriótico compuesto y dedicado al público de la Habana por el señor Keller.

Sociedad del Pilar.—Habiendo enfermado uno de los caballeros que toman parte en la funcion dramática anunciada para la noche de mañana domingo 18, y no siendo posible reemplazarlo, acordó la junta directiva que se suspenda la funcion, debiendo verificarse en la noche del domingo

ros, y se lo suplican y piden con muchas veras. San Agustin dice: Ahora á la memoria del Pescador se inclinan las rodillas del emperador: resplandecen las piedras preciosas de la corona imperial, donde mas se alentan los beneficios del pescador.

Bien veis como la eminencia y suprema majestad del imperio romano se humillan delante del sepulcro del pescador y pone sus piés en la corona imperial. Cuan grandes á los ojos de los santísimos doctores, claramente se ve hoy en la fiesta que la Sta. Iglesia celebra en la dedicacion de los templos de San Pedro y San Pablo. El gran Constantino despues que fué bautizado se quitó la diadema imperial de la cabeza y postrado en el lugar que llamaban la confesion de San Pedro (por estar allí sepultado su santo cuerpo) hizo oracion con muchas lágrimas y luego tomó un azadon y abrió la zanja, y sacó doce espuertas de tierra, que por sí mismo llevó de allí en honra de los doce apóstoles y señaló un lugar donde se hiciesen una iglesia al príncipe de todos ellos San Pedro. Acabóse el templo y fué consagrado por San Silvestre, papa, el dia 18 de noviembre del año 324.

Santo del dia.—San Máximo, ob.—Habiendo vivido oculto este Santo durante sus tres primeros lustros tomó el hábito religioso en el monasterio de Lerina y fué discípulo de San Honorato. Luego que falleció el obispo de Riez en la Provenza, fué nombrado San Máximo para sucederle en esa dignidad y desempeñó su cargo con decoro y perfeccion. Asistió á varios concilios y voló por la pureza de la fé y de la disciplina y aprobó con otros prelados la Epístola de San Leon dirijida á Favorio de Constantinopla. Falleció el dia 27 de noviembre del año 460.

Tambien se menciona á los Santos Roman, Baruba, Esiquio, Oriculo y sus compañeros, todos mártires, Odon, abad, Tomas, monge, Hilda ó Hild, abad.

LUNES.—*Santo del dia.*—Santa Isabel, reina de Hungría.—Andrés y Gertrudis, reyes de Hungría, fueron los padres de esta Santa. Por su órden casó con Lantagravio, duque de Turingia, de cuyo matrimonio tuvo tres hijos, á los que crió en el santo temor de Dios. Todos los dias daba de comer á 900 pobres, vestia á los niños recien bautizados y proveia de mortaja á los difuntos. Luego que falleció su esposo tomó el hábito de la Tercera Orden de San Francisco y fundó un hospital donde curaba y servia por sí misma á los enfermos. Entregó su alma al Criador el dia 19 de noviembre del año 1231.

Ademas se cita hoy á los Santos Poncíano, papa, Máximo, Pbro., Barlaam, Severino, Exuperio, Feliciano, Fausto, diácono, Crispin, obispo, Aza y sus compañeros, todos mártires, y Abdulá, profeta.

Circular.—El lúnes principia en la Merced: la misa del Sacramento á las 7: de hora de 10 y 12.

Misas infrasemanas.—El lúnes y mártes: en la Catedral la de Tercia de 8 á 8½, oficiando el Sr. Dean: el lúnes en dicho templo á las 6½: en el Espíritu Santo, en San Nicolás y Santo Angel á las 7 y en San Felipe á las 7½ la de Animas con procesion: el mártes en San Isidro y S. Nicolás: á San Antonio de Padua: en Santo Domingo de esta y en el de *Guadalupe* al *Santo Padre fundador* á las 7.

Misas cantadas á San José.—El lúnes en la T. O. de San Francisco y en Santo Domingo á las 7: en Santa Teresa á las 6½ y á las 4 de la tarde pláticas: en Santa Catalina á las 6½ en el Santo Angel á las 7: en Guadalupe de 7½ á 8 la misa.

San Felipe.—El lúnes á las 9½ la misa de Requiem y sermon de honras por el P. Fr. Francisco Elguybar.

Te-Deum.—El lúnes en la Catedral á la hora de costumbre por dias de la Reina Ntra. Sra. Doña Isabel II y de la augusta Princesa de Asturias.

Misas rezadas á las Animas con procesion.—El lúnes en todas las parroquias: en San Isidro y en Jesus del Monte solo procesion.

San Juan de Dios.—El mártes á la hora de costumbre salve á toda orquesta.

Corte de María.—Dia 19 de noviembre.—Corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Ntra. Sra. de la Misericordia ó de la Caridad, en el Espíritu Santo, y el dia 20 á Ntra. Sra. de Guadalupe en su templo.

Monserrate.—Hoy domingo á las 9½ principia la suntuosa fiesta que anualmente se tributa al milagrosísimo Santo Niño de Atocha.

Iglesia de la Compañía de Jesus (Belen).—A las 8 los ejercicios de la buena Muerte de costumbre: predica un padre de la misma compañía.

Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de término del Espíritu Santo.—Mañana tributa la real y esclarecida Archicofradía solemnes cultos á la Divina Majestad en la fiesta de domingo tercero, que está á cargo del hermano D. José de la Cruz Torres, con misa solemne á las 9 de la mañana, sermon por el Pbro. D. José Bringas de Trevilla y procesion del Santísimo Sacramento. Se participa á los señores hermanos, hermanas y demás fieles suplicandoles la asistencia. Habana, noviembre 17 de 1855.—*L. José Guadalupe Domínguez Solís*, mayordomo procurador.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 16 de noviembre.	181	198
Entrados durante dicho dia	14	
Salidos	15	15
Muertos	0	
Existencia el 17 de noviembre. { De cirujía	69	183
por la mañana { De medicina	114	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 16 de noviembre.	94	94
Entradas durante dicho dia	0	
Salidas	0	2
Muertas	2	
Existencia el 17 de noviembre, por la mañana.		92

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 16 de noviembre.

Ganado beneficiado.	Vacuno.	Mantecas.	Cerdas.	Peso @	Peso lb	Precios por arroba en reales sencillos.	Existen para el dia 17.
Toros	108			16-7	9	2-	18
Bueyes	9			95	6	16	
Terneros	26			182	12	22 22	
Cerdos	125	17	16	356		32 33 34 36	1149
Carneros	26			41	21	34 36 38	89
Totales	291	17	16	12-2	23		1256

REMITIDOS.

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Sírvanse Vds. insertar en las columnas de su apreciable periódico el adjunto comunicado al cirujano dentista D. Tomás Chassagne, residente en la calle del Obispo entre Compostela y Aguacate, n. 98.

Faltaria á un deber de gratitud si por medio de la prensa no tributara un elogio al distinguido mérito del hábil como inteligente cirujano-dentista D. Tomás Chassagne, que en menos de mes y medio me curó una carie de la mandíbula superior. El 10. de junio del presente año me apareció en el cielo de la boca un tumor del tamaño de una nuez que me hizo aflojar los dientes y las muelas del lado derecho de dicha mandíbula con secrecion de pus, habiendo precedido á esto un terrible dolor de muelas. En esto estado me hallaba con bastante desconsuelo y me hice reconocer por un facultativo, el que me recetó y no volvió mas á visitarme: en su consecuencia y conociendo el peligro en que estaba, y con los buenos antecedentes que tenia del referido dentista D. Tomás Chassagne, me decidí á consultarme con dicho Sr. y habiéndolo verificado y reconocido me dijo que sí me sometia á una operacion quedaria curado. No titubeé un momento en confiarme á sus diestras manos, estrayéndome en varias ocasiones tres dientes y dos muelas que me produjeron un alivio bastante grande; pero no bastó esto solo, sino que fué necesario hacer en seguida la estraccion de cinco esquirlas huesosas de la mandíbula desprendidas por efecto de la carie, operacion que tuvo que hacerse en cinco ocasiones hechas con una destreza que apenas me hizo sentir padecimientos, siendo una de dichas esquirlas de mas de una pulgada de largo, quedando con dicha estraccion y al uso de los medicamentos que me preparó curado radicalmente sin que despues haya sentido en esa parte síntomas de ninguna clase en el período de dos meses que hace se efectuó la referida cura. Gratitud que debo á dicho señor por su buen acierto é inteligentes conocimientos, y que me impele á ponerlo en conocimiento del público.—*Jerónimo Fernandez.*

Los que dudaren del hecho que lleva relatado el que suscribe pueden acercarse al elaboratorio del cirujano-dentista D. Tomás Chassagne, alto en el punto que mas arriba dejo indicado, donde se encuentran las piezas estraidas.

A la sentida muerte de la Srta. D. María de los Dolores Celestina Blanco.

El dia 8 del corriente mes á las 5 y media de la mañana pasó á mejor vida despues de ocho meses de acerbos y continuados padecimientos é consecuencias de una tisis bronquial, contra los cuales se estrellaron los auxilios de la ciencia, una de las perlas del pueblo de Ntra. Sra. de Regla, la Srta. Da. Mª de los Dolores Celestina Blanco.

A impulsos de mi dolor no vendré á ecasjerar una pérdida que solo puede interesar á aquellos que conocieron á la modesta *Celestina*, ni á llamar la atencion con esas frases comunes y populares que pueden estamparse en cualquier necrología; pero los que sepan que á la tierna edad de 19 años reunia el doble tesoro de virtud y de nobleza, los que conozcan el valor de estas cualidades, aquellos corazones que desposeidos de ridículo egoismo saben latir á la contemplacion de cuanto es bello y sublime: esos solos podrán comprender cuanta aguda pesadumbre deja la muerte al arrebatarnos un ser que parecia destinado por el cielo para embellecer la tierra.

Celestina adorada!..... perdida para siempre! Si desde el cielo á donde habrás volado en alas de tus virtudes contemplas al que tanto te amó en este mundo, y al que tus sonrisas le hacian entrever el colmo de su felicidad, verás cuantos testimonios aparte de mi llanto te ofrezco de mi eterno dolor.

Descansa en paz, Celestina hermosa en el silencio de tu losa fria é inter tanto ruego al Dios clemente por tu alma.

M. R.

Real cofradía de Caridad y Soledad.

Todos los hermanos de dicha cofradía presentarán en el término de quince dias contados desde esta fecha el último recibo de sus pagos para el arreglo de los libros de entradas, y el que no lo verificase en dicho término y estuviese comprendido en el artículo 15 de nuestras constituciones no tendrá voz ni voto á reclamo alguno á dicha cofradía, cuyos recibos serán entregados á el hermano rector, calzada del Monte n. 62, donde serán filiados y devueltos. Habana y noviembre 14 de 1855.—Magdaleno Barroso. 3-16

Real y M. I. Archicofradía del Santísimo

Sacramento de la parroquia del Santo Angel custodio.—El dia 18 del corriente mes á las 8 de la mañana se celebra la festividad de domingo tercero con arreglo á los estatutos; lo que se avisa á los cofrades y demás fieles para su asistencia. Habana 15 de noviembre de 1855.—El secretario. 3-16

TRIBUNALES.

Don José Soroa escribano de Cámara de esta Real Audiencia Pretorial.—Certifico que por auto de 31 de octubre último se ha servido la Real Sala de Guerra y Marina mandar se publique por los periódicos oficiales con término de treinta dias, las proposiciones de adjudicacion hecha por doña María Teresa de Sentmanat al ingenio Santisimo Sacramento álias El Conde de Sta. Clara, á consecuencia de los autos testamentarios de doña María Ignacia de Zayas de Sentmanat, á fin de que el que quiera mejorarla lo verifique en el órden correspondiente, cuyas proposiciones son las siguientes:—Se adjudica el dicho ingenio Santísimo Sacramento, situado en el partido de Jibacoa, jurisdiccion de Jaruco, de cincuenta y cuatro caballerías y diez y seis cordeles de tierra, con ciento sesenta y ocho negros de ambos sexos, máquina de vapor, casa de vivienda y todos los enseres necesarios, muebles, alhajas, criados del servicio doméstico y censos al cinco por ciento anual todo constante de su inventario y tasados en trescientos sesenta y ocho mil ciento noventa y cuatro pesos cinco reales por los dos tercios de su tasacion y diez pesos mas, deducidos los gravámenes y con descuento de las faltas que hubiere y sumo de los aumentos despues de practicadas las tasaciones: se da por satisfecha de su legítima paterna y materna que habia de percibir del mencionado ingenio, ascendentes á mas de cincuenta mil pesos y los deja en fianza á la seguridad del cumplimiento de su proposicion; contenta á los acreedores de la masa por la suma de cuarenta y seis mil seis cientos ochenta y dos pesos cinco y medio reales, lo mismo que la deuda que en liquidacion resulte á favor del referiscionista, pagando el resto en diez años por décimas partes á exhibiendo la cantidad fija de diez mil pesos en cada uno contados desde la posesion, y asegura en el mismo ingenio los legados y haberes de los menores al cinco por ciento de interes pupilar que abonará desde el otorgamiento de la respectiva escritura de aseguracion. Habana y noviembre tres de mil ochocientos cincuenta y cinco.—*José Soroa.* 30-6N

Para el remate del cafetal La Paz y El Escorial, ubicados en el partido de San Nicolás, jurisdiccion de Guines, compuesto el primero de catorce caballerías de tierra ciento ochenta y siete cordeles, tasada la tercera parte á ochocientos pesos caballería y el resto á quinientos, y sus fábricas y demás anexidades en tres mil novecientos sesenta y cuatro pesos seis reales: y el segundo de cuatro caballerías ciento veinte y ocho cordeles, tasadas cada una á ochocientos pesos, y sus cercas, arboleda, casa de vivienda y otras fábricas menores justipreciadas en novecientos treinta y dos pesos cuatro reales, y de una negra carabalí, como de cuarenta y cinco años, tasada en 400$, está señalado el dia veinte y siete del que cursan en las puertas del juzgado del Sr. Alcalde mayor segundo don Juan Pedro de Espinosa y Cutillas, advirtiendose que por La Paz han ofrecido los dos tercios y diez pesos mas al contado, rebajándose las imposiciones perpétuas que tenga haciéndose la exhibicion despues de tomada posesion para lo cual se exhibirá lo preciso á fin de abonar la alcabala é hipoteca debiendo presentarse el último recibo de los censos que sufre la finca; y por El Escorial también han ofrecido los dos tercios y diez pesos mas bajo las condiciones que constan de autos y de que podrán instruirse los que quieran mejorar las proposiciones hechas. Habana y noviembre 12 de 1855.—Br. Felipe Fornari. 3-17

AVISOS.

El Doctor D. Juan Bautista Fraschieris,

de la facultad de medicina y cirujía de París, revalidado en esta Real Universidad, ha regresado de su viaje á Europa, y ofrece nuevamente sus servicios á sus amigos y al público en la calle de las Virtudes n. 105. 30-17oct.

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de París, sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion, tanto en medicina como en cirujía, especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las afecciones del cútis, de las hérnias ó quebraduras y de los padecimientos de los órganos génito-urinarios.

Consultas, de 6 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde: gratis para los pobres.

Vive en la calle de Neptuno n. 6, casi esquina á la del Paseo de Isabel II. 20-31ag.

Dr. DON JULIAN A. GALUZZO,

médico y cirujano, participa al público haber mudado su domicilio á la calle de la Habana n. 56 entre las del Teniente-Rey y Muralla. Especialidad en las enfermedades del útero, de la uretra y sifilíticas. Consultas, de 2 á 4. 30-20 oct.

EL DOCTOR GIMENEZ FORCA,

médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos alopáticos y homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, las sifilíticas, dolores reumáticos y de estómago, por inveterados que sean.—Consultas de 10 á 11: calle de la Habana núm. 39. 30-3N

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera francesa, examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respectuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame, á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado núm. 45, entramuros: esta señora ofrece al público su casa de sanidad en la misma calle y número. 30-14oct

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Antiguamente conocido en la calle del Obispo n. 64, avisa á todos sus favorecedores que sigue constantemente en el mismo punto, donde tan conocido es ya del público. 5E.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY,

partera de la facultad de medicina de Montpeller (Francia) y revalidada en esta Real Universidad, vive en la calle de Dragones n. 48, entre la calzada de Galeano y calle del Rayo. 30-14oct.

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapia, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano-dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Orifica los dientes de un modo muy superior, con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral, que se endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas finas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estras muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. 31-1 oct.

Tiene su laboratorio en la calle de Dragones núm. 27 15-6

MANUEL GÜERA,
CIRUJANO DENTISTA.

Se ofrece á las personas que tuvieren á bien ocuparle en todo lo perteneciente á su profesion, advirtiendo que el que no fuese enteramente satisfecho de sus operaciones, cualquiera que fuese, no recibirá como mayor garantia retribucion alguna: calle de O-Reilly n. 102 entre Aguiar y Habana. 30-1N

CALLOS.

Don Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 31-20O.

AFINADOR DE PIANOS.

D. Miguel P. Fernandez continúa sus trabajos de afinacion y composiciones garantizándolas á satisfaccion de las personas que quieran ocuparle en este arte: calle de San Rafael n. 60. 20-3J

A los Sres. hacendados y maquinistas.

Mr. Charles Edmonstone anuncia á los Sres. hacendados y personas interesadas en todo lo concerniente á maquinaria, que la fábrica y fundicion titulada "Norelti Iron Works." de New-York, proveerá con puntualidad y eficacia de máquinas para moler caña, tachos al vacío, estufas &c. bajo el mismo sistema, material y mano de obra que la del mejor establecimiento conocido.

Dicho señor, como agente de dicha fábrica en la isla de Cuba, tiene amplias facultades para celebrar convenios ó contratos en su nombre, dando todas las garantías que satisfagan en caso que se requiera sentar alguna máquina ó entrar en negocios con dicha fábrica.

Es de advertirse que este inmenso establecimiento emplea mas de 1,200 hombres y cuenta con los mayores recursos para trabajar con esmero y brevedad. Las máquinas de los famosos vapores de la línea Collins "Artic" y "Atlantic" han sido construidas en él y están para concluirse las dos para el nuevo vapor "Adriatic," cada uno de cuyos cilindros mide cien pulgadas de diámetro.—Referencia en esta á los Sres Santiago C. Burnham y Cª 17oct

COMEJEN.

Siendo esta la época en que el perjudicial insecto hace su procreacion y que tantas casas y fincas se ven infestadas por él, lo pongo en conocimiento de los señores que quieran ser servidos: inútil es nombrar las casas tanto en esta ciudad como en Matanzas, Guanajay, Cárdenas, Santiago, Bejucal y varias fincas de campo que en los meses de setiembre y octubre últimos han sido operadas libándolas de dicho insecto: calle de la Habana n. 39, Mercaderes n. 88 y calzada del Monte tienda de ropas La Oriental informarán.—F. Luque. 30-15N

LA PROVIDENCIA.

Segun el capítulo 7º artículo 1º del reglamento de sanidad aprobado por el gobierno superior: "Se considerarán médicos de la compañía todos los profesores residentes en esta ciudad y partidos todos de campo que tengan á su cuidado esclavos *asegurados* en fincas rurales ó otros trabajos que no se ejerciten en poblado." Por consiguiente todos los Sres. á quienes comprende este artículo tendrán la bondad de acudir á los sub-directores de sanidad de cada distrito residentes en la cabecera de cada partido respectivo á enterarse de las ocvenciones, premios etc. que esta compañía les señala y de las obligaciones que contraen con ella para la mejor asistencia de la raza esclava. 4-16

La dulceria de la calle de los Cuarteles,

se ha trasladado á la calle Real de la Salud n. 59. 4-18

CON REAL PRIVILEGIO DE S. M.
A los señores hacendados.

Aparatos para estender, virar y recoger el bagazo de la caña en los bateyes de ingenios de azúcar.

Estos aparatos, de la invencion y aplicacion de D. Guillermo Madeley, vecino de Trinidad, han sido puestos en práctica con el mejor éxito en el ingenio Buena Vista, del Sr. D. Justo G. Cantero, durante tres meses consecutivos de la zafra pasada, amás el dia 13 de setiembre se hizo un ensayo público en el ingenio Alaba, asistiendo á él varias personas de las mas ilustradas de las fincas vecinas, ensayo que dió á conocer de un modo palpable las ventajas y la economía de brazos que presentan dichos aparatos.

En un ingenio de 5,000 cajas un solo negro y una yunta de bueyes pueden hacer todo el trabajo del bagazo en el batey; es un hecho positivo probado por una esperiencia de tres meses, de manera que todos los hacendados deben quedar convencidos de la gran economía de brazos que prestan los aparatos. Varios hacendados de los mas inteligentes se han suscrito por dos ó tres para la presente zafra, y las personas que lo tuviesen á bien pueden dirigirse en la Habana á D. Eduardo Laplante, calle del Obispo n. 37, frente á la perfumería Habanera donde podrán enterarse de los pormenores y ver los modelos pequeños que están allí de manifiesto.

El precio de cada uno de los aparatos listos de un todo bien trabajados y de madera escogida es 368 tomado en la Habana. 30-31 O

INTERESANTE

NOTICIA PARA LOS JOVENES QUE SE DEDICAN AL COMERCIO.

Se enseña en dos meses teórica y prácticamente la teneduría de libros y la aritmética mercantil por un nuevo sistema aunque no tengan principios: tambien la escritura inglesa comercial en 12 lecciones por solo 8$: en la academia mercantil calle de los Oficios n. 15 entre la del Sol y cerrada de Santa Clara.

NOTA.—El director responde de la enseñanza. 31-14O

FABRICA DE CORSES Y FAJAS

Calle del Obispo n. 37 entre Habana y Compostela.

En este establecimiento se siguen fabricando toda clase de fajas y corsés con las tan acreditadas ballenas Higiénicas de nueva invencion, con las cuales se puede apretar ó aflojar tantas veces como se desee por encima del vestido: se hacen igualmente toda clase de vestidos para señoras y niños á la última moda de París. 15-3

SE DA DINERO sobre alhajas, acciones y certificaciones de depósito de los bancos, casas de seguros, cajas de ahorros y demás sociedades ó empresas como la de caminos de hierro y otras que ofrezcan seguridades: se descuentan y compran pagarés, libranzas, ya sean mercantiles ó procedan del campo, hipotecas, legados, herencias, aseguraciones, dotes de vinculaciones, créditos en concurso y toda clase de deudas cobrables en esta ciudad y su jurisdiccion, teniendo los deudores con que pagar. Calle de Aguiar n. 96. 41-14N

En el establecimiento de cigarrería y tabaquería "La Flor del Trópico," situada en la calle de Dragones n. 83, se reciben órdenes tanto de tabaco como de cigarros en los términos que se pidan, ofreciendo el mejor servicio á satisfaccion de quien lo solicite. 8-10

SE TRASPASAN los contratos de dos chinos jóvenes y sanos, de oficio cigarreros, carretoneros, regulares gañanes de arado y acostumbrados á los trabajos de campo: en el paseo de Tacon frente á la tercera pila yendo para el cuartillo estancia conocida por de Morales informarán. 16 oct.

AVISO AL PÚBLICO.

Los pasageros por los trenes de Cárdenas y la Macagua á la llegada al paradero de Navajas, hallarán desde el 11 del presente un abundante y bien surtido almuerzo en el Señorío de Vizcaya sin alterar los precios de costumbre. 8-13

D. JUAN HERRIMAN cirujano dentista participa al público, á sus amigos y á sus antiguos favorecedores, que ha regresado de los Estados-Unidos de América para dedicarse nuevamente al ejercicio de su profesion en la Habana. La práctica constante de las operaciones y demas trabajos correspondientes á su arte, en las ciudades de la Union, le han proporcionado la adquisicion de ventajas y otros conocimientos que ofrece gustoso á las personas que se dignen dispensarle su confianza, calle de Compostela n. 167, junto á la tienda "La Gran Señora." 3-9N

TALABARTERIA
DE D. J. M. CASTILLO.

Calzada del Monte frente al Campo Militar esquina á la calle del Palomar n. 67.

Habiendo cesado la sociedad que yo tenia con don Antonio Moreno, he abierto un establecimiento de mi propiedad en dicho punto, el cual ofrezco á mis amigos y favorecedores. Creo innecesario hablarles de la escelencia de mi trabajo y de mi escactitud en el cumplimiento de los encargos que se me hagan: de ambas cualidades tengo dadas especiales pruebas.

Conociendo que la humedad ocasiona los elásticos y que perdiendo esta cualidad se endurecen los asientos, he logrado asegurar una reforma á fin de conseguir que cuanto mas en uso esté la montura, mas comodidad observe el ginete, lo que garantizo siempre que aquella lleve mi nombre y apellido. En este establecimiento además se hacen arreos para carruage. 22-6

La academia mercantil de R. Palmer se ha trasladado del Hotel de la Habana á la calle de la Obrapía n. 119 Revere House. 3-16

Sorprendente al público y en particular á los padres de familia.—En la calle de Villegas número 68 entre la de Luz y Sol se enseña en ocho dias letra inglesa, tenedúria de libros, taquigrafía, geometría, álgebra, piano, violin, guitarra y trompa; partes de juego algebraz, damas, treillo con todas sus reglas y villar, todo á precios muy cómodos y no exijirá nada su profesor hasta que el discípulo esté satisfecho de la perfeccion. Tambien se vende un negrito como de 16 años propio para el servicio de mano en 24 onzas. 6-18

EN DIEZ DIAS

Se responde de enseñar la letra inglesa del ligado mas rápido y claro, segun el último sistema comercial; y en 20 dias aunque no hayan cogido la pluma, sabiendo leer como verán, en cerca de ocho mil ejemplares, entre ellos muchos que ya habian practicado un mes en otras academias de esta capital.—Todos los discípulos llevarán grátis una direccion para improvisar cuenta con la impresion del método: calle del Prado n. 116 cerca de Escuriza. 33-18N

HOTEL DE LA UNION.
Matanzas.

Madame Eugenie Moitié está ya de regreso en esta ciudad y abrirá de nuevo su acreditado hotel el 15 del corriente. Las personas que lo favorezcan pueden estar seguras de que serán atendidas con el esmero y delicadeza de costumbre. La mesa será servida á la francesa y nada dejará que desear. Se hablan los idiomas, español, inglés y francés. 30-15N

MODISTA.

En el muy acreditado tren de modista de la calle del Obispo al lado del dentista Blikly, su nueva dueña Mad. Morton, se ofrece á este respetable público y á todas las señoras en particular para todo lo que concierne á su ramo, como son vestidos, blusas, manteletas para señoras y niños con esmero, puntualidad y á precios equitativos: calle del Obispo n. 59. 30-9N

Tratándose de construir un tenedor es-
tablecimiento en esta villa, con arreglo al plano que al intento se ha hecho y que se halla de manifiesto en la morada de D. José Zavala, se invita á los arquitectos é ingenieros que quieran encargarse de su construccion para que espuesta su proposiciones en el término de un mes contado desde la fecha, en vista del citado plano y del terreno elegido: en el concepto de que serán admitidas las ofertas que no juzguen mas convenientes á juicio de las personas que estan facultadas para decidirlas; debiendo advertir que al licitador le es permitido modificar el plano propuesto, si bien presentar otro nuevo que será admitido ó no segun el juicio de dichos Sres. y aceptado siempre que merezca su aprobacion: Cárdenas y octubre 26 de 1855. 15-2

AGENCIA
DE MUDADAS.

La antigua agencia de mudadas de APARICIO, situada antes en el local de la peletería de Aguiar calle de la Reina, se halla ahora establecida en la misma calle, entre el campo de Marte y el Vapor, frente á la maestranza de Bardina. Los que tuvieren del servicio de dicha agencia son de muchos meses deudores y por consiguiente de suyo movimiento, son capitativos los precios de las mudadas y se responde á las averías que se causasen por la agencia. 25-10 A

LA PROVIDENCIA.

Los señores hacendados y dueños de esclavos cuyas dotaciones todavía no han sido reconocidas, se servirán remetir á la mayor brevedad á esta direccion general ó á la sub-direccion mas inmediata á su residencia, la carta órden para su adulteratorio ó mayoral, á fin de que permita al médico de la compañía efectuar el competente reconocimiento.—El director general M. de Embil. 8-15

AGENCIA GENERAL de negocios de Cárdenas, calle de la Primera esquina á la de la iglesia, inmediata á la confitería La Dominica.

D. José Mercader, dueño de ella, acaba de instalar en aquella villa previo el competente permiso del Escmo. Sr. Gobernador civil y Capitan General, en la que desempeñará con prontitud y equidad todos los negocios legales que se le confieren al tenor de las de la capital. 8-15

DAGUERREOTIPO
DE LA VIUDA DE ARIAS,

Calle de O-Reilly n. 60, última cuadra acera izquierda hácia la puerta del Monserrate.

En este establecimiento se hacen toda clase de retratos del tamaño que se pidan á satisfaccion del interesado y á precios módicos. Hay un brillante surtido de cajas cuadros y medallones para adornarlos. Tambien se retratan cadáveres. Si no están al gusto del público no pagarán nada. 30-13N

D. JUAN DE ARMAS,
RETRATISTA FOTOGRAFICO.

ofrece al público hacer retratos al daguerreotipo de un parecido y una limpieza que satisfaga el deseo de la persona mas escigente. Los retratos en coloision sobre papel á peso, tienen la ventaja de que colocados dentro de una carta pueden dirigirse á cualquiera parte sin que sufra detrimento. Recomienda de un modo especial los retratos de fotografía iluminados, porque además de un parecido escelente y el gusto con que están retocados, es el mejor adorno que puede colocarse en un cuarto. En su laboratorio de la calle de O-Reilly n. 25 contra la de la Habana y Compostela, tiene un brillante surtido de cuadros, cajas, medallones y alfileres para retratos. 3-11N

D. G. Mazzachelli, artista.

Teniendo disponibles algunas horas al dia, se ofrece á dar lecciones de dibujo, bien en casa ó en la de sus alumnos, á precios moderados. Calle de Cuba n. 124. 10-7

TALLER DE CAÑERIAS PARA GAS
DE D. GUILLERMO CALLAHAN.

SITUADO

en la calle de Aguiar,

frente á San Juan de Dios.

Año 31 F

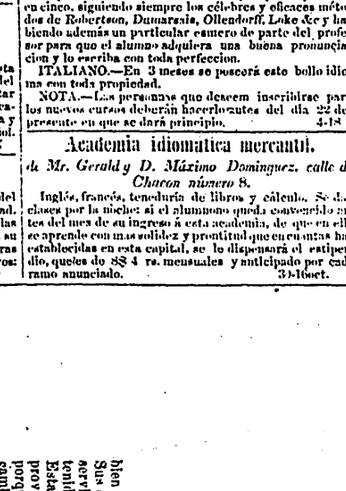

Ultimos cursos hasta 1856.

Todo el que haya de colocarse antes de terminar el presente año á principios del entrante y quiera comenzar un rato al estudio de alguno de los ramos que á continuacion se espresan, puede ocurrir á esta academia en donde se le garantiza con la devolucion del estipendio quedar perfectamente al corriente antes de dicho término.—Clases á todas horas.

LETRA INGLESA en 15 lecciones de una hora cada una: la mas mala letra se reformará en otra perfecta y elegante.

ARITMETICA MERCANTIL.—En 20 dias el alumno sabrá resolver todas las operaciones aritméticas de cualquiera casa de comercio.

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—En cincuenta lecciones el alumno llevando los libros como en una casa de comercio se familiarizará perfectamente con esta ciencia, quedando apto para el desempeño de todas las operaciones mercantiles de cualquiera casa por importante que fuere.

GEOGRAFIA UNIVERSAL.—Este útil cuanto importante ramo de instruccion se poseerá en poco tiempo con toda perfeccion.

INGLES O FRANCES, enseñanza completa en siete meses.

La parte gramatical en dos meses y la parte práctica en cinco, siguiendo siempre los célebres y eficaces métodos de Robertson, Dumaresis, Ollendorff, Lake &c y habiendo además un particular esmero de parte del profesor para que el alumno adquiera una buena pronunciacion y lo escriba con toda perfeccion.

ITALIANO.—En 3 meses se poseerá este bello idioma con toda propiedad.

NOTA.—Las personas que deseen inscribirse para los nuevos cursos deberán hacerlo antes del dia 22 del presente en que se dará principio. 4-18

Academia idiomatica mercantil.

de Mr. Gerald y D. Máximo Dominguez, calle de Chacon número 8.

Inglés, francés, tenedúria de libros y cálculo. Se dan clases por la noche: si el alumno queda convencido antes del mes de su ingreso á esta academia, de que en ella se aprende con mas solidez y prontitud que en cualquiera otra establecidas en esta capital, se le dispensará el estipendio, queles de 8$ 4 rs. mensuales y anticipado por cada ramo anunciado. 30-16oct.

TIRO AL BLANCO
Y SALA DE ARMAS.

D. Juan Galletti, dueño de este acreditado establecimiento que con superior permiso tiene abierto hace años en la casa n. 89 de la calle del Aguila inmediato á la esquina de la de San Rafael, lo ofrece de nuevo á sus amigos y al público en general.

El tiro al blanco estará espedito todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la noche y se halla arreglado de manera que puede el que lo desee no ser visto mientras aprende. La enseñanza en este ramo será como siempre, gratis.

Las horas de trabajo en la sala de armas serán de 7 á 10 de la mañana y de las 5 de la tarde á las 10 de la noche todos los dias que no sean festivos.

PRECIOS.—Los del tiro al blanco, sea con carabina, rifle, escopeta ó pistola son á 2 rs. sencillos cada 6 tiros y en obsequio del público se han abierto abonos en que por 4$ 2 rs. pueden disparar 100 tiros.

Los relativos á la sala de armas los hallarán las personas que deseen instruirse de ellos en el reglamento impreso que existe colocado en la misma sala. 60-7N

HOTEL VIRGINIA,

Calle de Cuba n. 124 entre O Reilly y Empedrado.

MESA REDONDA

á las 9 y las 3 y media por 3$ al mes; y se habla frances ingles y español—Habana. 15-3

RETRATOS AL OLEO.

Calle del Obispo número 92 entre Villegas y Aguacate.

FRENTE AL ESTABLECIMIENTO EL POBRE DIABLO.

Los hace D. Santiago Dejongh, que vivia antes en la calzada de la Reina. Si no son idénticos se dispensa el importe.—Cuerpos enteros, grupos y cadáveres de sugeranza infalible. Copias de daguerreotipos, santos &.—en 6 tres sesiones cortas son suficientes. 30-26O

Los dos medios billetes del sorteo que se ha de celebrar el dia 19 del corriente, números 6991 y 13,517, fol. del primero 1, 2, y 6 y del segundo 3, 4, 7 y 8, pertenecen por completo dichos dos medios billetes á don Francisco Almeida ausente de esta Isla. Habana 15 de noviembre de 1855. 3-16

LOS ACREEDORES á la testamentaria de don José María de Guerda

...08 solicita una colocacion en una casa honrada para ma-...ar una señora en Regla calle de S. ...dral y Santuario impondrán. 4-11

...0 que tenga quien abone su conducta: ca-...lle de la Lamparilla n. 16 entre Aguiar ...impondrán. 4-18

...a aprendiz, se solicita en la zapatería francesa de ...hombre y mujer calle de O-Reilly n. 58 y tambien una negrita para manejar un niño. 4-18

En la calle de la Zanja n. 39 cuadra antes de llegar al cuartel de Lanceros se solitan negros esclavos que sean de oficio tabaqueros de menudeo y tambien de obras finas, entendiéndose para su alquiler directamente con sus dueños; en la misma se solicita un jóven peninsular que sea de acreditada conducta para ocuparlo en el despacho de la casa: en la misma se tratará del ajuste desde las 6 de la mañana hasta las 10 y de las 3 á las 6 de la tarde. 4-18

Hay un jóven Castellano que desea hallar colocacion para una ó dos personas ó sea una familia, sabe guisar á la española, servir á la mesa y demás quehaceres de una casa: informarán en la calle del Obispo n. 53, almacen de música. 4-18

Ha llegado de Francia un sastre, cortador, que desea encontrar colocacion: calle de la Muralla esquina á la de Cuba, tienda de paño de Milá informarán de su conducta. 4-18

Un jóven de 26 á 30 años, ágil y no torpe que desee instruirse en elegante letra y contabilidad, se lo dará enseñanza, manutencion, ropa limpia y 4$ por asistir en todo lo que ocurra á un hombre solo, pudiendo disponer de 4 á 6 horas para su trabajo particular, dando buenos informes: impondrán en la confitería de Argel calle del Prado número 116. 4-18

ALQUILERES.

UNA escelente criandera de 20 dias de parida de buena y abundante leche muy sana y humilde y con la ventaja de no tener parientes ni conocientes en esta por hacer poco tiempo se trajo del campo, regular costurera y propia para todo lo que quieran aplicarla y sin la cria por quedarse en la casa, calle del Obispo n. 61. 4-16

UN buen calesero de pareja, otro de una bestia y un regular cocinero, ambos fieles y humildes, calle de la Perseverancia n. 57, entre Concordia y Virtudes impondrán 4-16

UN NEGRO buen cocinero, jóven, muy formal y diligente, en 17$ al mes: su dueño responde de su buen comportamiento: calle de Compostela n. 59 entre Muralla y Sol. 10-16

UN mulato jóven, de buena presencia, dócil y de muy buenas costumbres, general calesero de una y dos bestias, é igual criado de mano y para poner y servir á la mesa. Impondrán en la calle de los Cuarteles n. 10, esquina á la de la Habana. 4-16

UN negro jóven de buena presencia escelente cocinero y calesero, en la loceria "La Mariposa" calle del Obispo n. 124, entre las de S. Ignacio y Cuba. 4-16

UN NEGRO buen calesero de una y dos bestias y buen zapatero de ungar: impondrán al lado de la fábrica de fosforos, calzada de la Infanta n. 13. 4-16

UNA NEGRA lavandera, planchadora y cocinera en la calle del Blanco n. 24 4-15

UN NEGRO regular cocinero: calle del Blanco n. 38. 4-15

BUENOS CUARTOS a hombres solos, con asistencia ó sin ella: en la calle del Inquisidor n. 26 informarán. Tambien hay grandes caballerizas y sitio para carruages. 6-S

HABITACIONES por alquilar con toda asistencia y con mucha equidad: calle de Cuba n. 30, plazuela de San Agustin. 10-9

UN CALESERO en la calle de San Ignacio n. 100 es jóven y acostumbrado á manejar parejas. 8-13

UN NEGRO escelente cocinero; calle del Consulado n. 120. 4-17

EN 9$ se alquila una negrita de 13 años, propia para el servicio de la mano y cuidar niños, á lo que ha estado destinada: impondrán en la calle del Empedrado número 76. 4-17

UNA NEGRITA de 13 á 14 años, acostumbrada al servicio de mano y cuidar niños, propia para cuanto la quieran aplicar, con principios de costura, en 9$ al mes: calle de la Reina n. 155. 4-17

UNA escelente criandera, jóven de 19 años, sin cria, de muy buena y abundante leche, de 4 meses de parida: en Guanabacoa establecimiento frente á Sto. Domingo. 3-17

TRES NEGROS: por su ajuste, calle de Neptuno n. 155½ entre Escobar y Gervasio. 3-17

UN NEGRO, de nacion, buen cocinero y de cuya conducta se abona, en 15$ al mes: impondrán en la calzada de Belascoain, esquina á la calle de la Concordia, frente á la bodega La primera de los toros. 3-18

UNA NEGRA buena cocinera, escelente servicial de mano, muy formal y racional: calle de Paula número 23. 4-18

UN NEGRO escelente cocinero, fiel y humilde: calle de O-Reilly número 41 darán razon. 4-18

UN BUEN ALMACEN y una accesoria de la casa calle de los Oficios número 14 inmediata al muelle: imponiendo en la misma casa. 3-18

VENTA de ESCLAVOS.

Dos negros jóvenes, de muy buenas condiciones y propios para lo que quieran dedicarlos: calle de la Reina n. 125. 8-13

Un negrito de mas de 9 años muy vivo, se vende ó cambia por una negra cocinera y buena labandera y planchadora: calle de la Estrella n. 77 impondrán. 4-18

Un negrito de 11 á 12 años propio para lo que quieran aplicarlo por ser muy vivo: calzada de San Lázaro n. 147, botica del Ldo. Marquez. 4-18

Una negra jóven buena costurera bordadora y escelente criada de mano, una china generalísima lavandera, planchadora y cocinera, cuartada en 636$ 6 rs. otra general cocinera en venta real en 510$ otra mas que regular lavandera, planchadora y cocinera, dos negritas de 12 á 13 años y cinco negritos de 9 á 14 años: se engancan juntos ó separados para el campo ó la ciudad. Calle de Neptuno n. 34. 4-17

Un escelente negrito de 13 á 14 años: en la Calle Nueva del Cristo, núm. 21 darán razon. 4-18

Una negra criolla de 27 años de edad general lavandera y planchadora y mas que regular cocinera y costurera: calle de la Amistad n. 40 darán razon. 4-17

Un negro criollo de buena presencia calesero de pareja, mas que regular cocinero y zapatero de mujer y buen criado de mano, sano y sin tachas pero sin lugar á rehedivitoria por haberse comprado así hace 4 años en la cantidad de 600$ libres para el vendedor. calle de la Amistad n. 102 4-17

Un negro de nacion congo, de 28 años de oficio pintor, sano y sin tachas sin accion á rehedivitoria por haberlo comprado así en la panadería de San Francisco darán razon. 3-18

Una mulata de 15 años mas que regular cocinera con principios de costura y lavado, muy viva y cariñosa con los niños y sjil para cualquiera cosa: Calzada de Galeano n. 44½ esquina á la calle cerrada del Monserrate. 4-18

Una negra jóven y robusta, lavandera y planchadora y regular cocinera, en 700 pesos libres. Aunque se compró, hace 15 dias sana y sin tachas, no se responde: calle de Villegas n. 60. 4-18

Un precioso negrito de 4 años y meses, en 13 onzas para el vendedor, se da en esto porque se haga de momento la escritura, es muy sano y robusto y se responde á todo: calle de Crespo número 45 entre Trocadero y Bernal. 3-15

Una negra de 24 años general lavandera y planchadora y cocinera de arrogante presencia, general criada de mano, y regular costurera: otra de 26 años buena labandera y cocinera: otra criolla de 16 años de bonita figura, con mas que principios de batea, cocina y costura pues lo hace muy bien, buena criada de mano y muy cariñosa con los niños y un negro criollo de campo de 22 años: calle de la Habana n. 101 frente á la calle nueva de S. Isidro para Ronceli. 4-15

Un negro criollo, de 20 años, de arrogante presencia, general calesero de 1, 2 y 3 bestias, regular cocinero, trabajador de muelle y entiende algo de campo, y otras escelentes cualidades, sano y sin tachas; en 800$ libres para el vendedor: calle de la Merced n. 54 impondrán. 4-15

Una negra jóven de nacion Mandinga Moro, escelente lavandera y planchadora, buena cocinera, principios de costura, asistidora de enfermos, de muy buenas cualidades sin accion á rehedibitoria por haberla comprado así; en 650 pesos libres para la vendedora: plazuela de San Nicolás n. 195. 15-3.

Un mulato de 18 años, buen cocinero y con principios de calesero, en 650$ libres para el vendedor: calle de la Zanja, taller de los Sres. Sarachaga y Colombo. 31 O

Dos negros de campo de 30 años, fuertes y robustos, de buena presencia y escelentes en todo trabajo: calle de Paula núm. 4. 4-16

Una negra jóven y de hermosa presencia, criolla, embarazada de 4 meses, cuartada en 300$ y unos derechos atrasados: calle del Monserrate n. 28 informarán. 6-14

Un bonito negrito criollo, de 10 años, muy vivo, entendido y propio para dedicarlo á un oficio: en la calle de las Virtudes n. 86 informarán de su precio. 4-16

Una mulata jóven con su hija de año y medio, ambas muy sanas y robustas: la madre es escelente servicial de mano, regular costurera y muy entendida para cuanto la quieran aplicar, en 650$ libres para el vendedor, sin intervencion de tercero: calle de la Amistad 30, 4-16

En 700$ libres para el vendedor un negro escelente calesero hasta de trio y buen cocinero: en la bodega que hace esquina á las calles de Cuba y Chacon impondrán. 4-15

Una morena jóven, buena lavandera y planchadora, regular cocinera, sin vicios ni enfermedades en 650$ libres: calle del Teniente Rey núm. 93. 4-15

Tres negros jóvenes, sanos y sin tachas, escelentes tabaqueros de millar y menudeo: calle de la Reina n. 123. En la misma se alquilan negritos propios para pajes y para el servicio de mano. 8-13

Una negrita propia para servir á la mano ó jugar con niños de bonita figura: en la calle de Aguiar n. 58 darán razon. En la misma se alquila tambien una negra lavandera, muy recomendable por sus cualidades. 4-15

En 376$ una negra coartada, escelente lavandera, regular en cocina y costura, libres de derechos para el vendedor sin lugar á rehedivitoria. Tienda de ropas La Princesa calle de la Cuna esquina á la plaza Vieja impondrán. 4-15

Un negrito criollo del campo, de 6 á 7 años, sano y robusto propio para paje ó lo que quieran aplicarlo: calzada del Monte n. 66 informarán. 4-15

Un negrito criollo de 7 años, muy vivo y bonito, propio para paje, sabe servir á la mano, en 24 onzas libres para el vendedor: calle de Jesus María n. 7 intramuros. 4-15

Un hermoso negro como de 18 años, regular cocinero y sumamente humilde, sano y sin tachas, respondiendo á todo, no ha conocido otro amo mas que el que tiene: calle de la Cuna n. 5: y se quila otro cocinero como de 15 años muy humilde, respondiendo de su fidelidad. 4-15

Una negra á peticion suya, general cocinera, dulcera, lavandera y planchadora, agil para asistir enfermos y para todas las atenciones de una casa, en 800$ libres sin accion á rehivitoria: calzada de la Reina esquina á la de Belascoain n. 122. 3-17

Dos negritos, uno de 11 años y el otro de 9; el de 11 con principios de tabaquero, sabe despalillar muy bien y coger tripa, el otro propio para pajes por su bonita presencia, ambos muy ágiles, sanos y sin tachas: calle de Gervasio n. 176 entre la de la Estrella y la calzada de la Reina. 4-17

Una mulatica de 6 años de edad muy sana y gorda, propia para un regalo en la cantidad de 17 onzas libres para el vendedor: calle de Compostela n. 123. 4-18

VENTA DE FINCAS.

Un potrero de cerca de 11 caballerias de tierra toda paradero de Güines y San Nicolás: calle de Cuba n. 127 informarán de 10 á 12 de la mañana. 4-16

La casa calle de las Figuras esquina á la de San Juan, n. 18, una cuadra de la calzada del Monte: tiene sala, comedor, cinco cuartos espaciosos, zaguan, patio, traspatio y cuantas mas comodidades son de apetecerse por una estensa familia: su ajuste será equitativo y tratarán de él en la calzada de Belascoain n. 79, esquina á la de San Rafael. 30-18 oct.

Un solar cercado y muy llano, en la villa de Guanabacoa calle del Campo Santo esquina á la de Vénus: calle de la Picota n. 49 darán razon de 8 á 9 de la mañana ó de 2 á 3 de la tarde. 6-15

Una casa en buen punto del Cerro, por ser muy ventilable y fresca, con 40 varas de fondo y 14 de frente, zaguan, 7 cuartos, despensa, cuarto para el calesero, lavadero, caballeriza, buena cocina con horno, un pequeño jardin, buen pozo y demás inequesteres en precio cómodo se vende ó se alquila: darán razon en la antigua empresa de ómnibus. 4-15

Cuatro ingenios y un cafetal de 20 caballerias de tierra, muy productivo y barato. Pormenores en la Agencia general de negocios de don J. Q. Suzarte, calle del Obispo n. 116. 4-15

En precio moderado tres casas en el barrio de Colon, una en la calle del Aguila, otra en la de la Perseverancia y la otra en la de las Virtudes, instruyendo de los demás pormenores en esta última calle, n. 82. En la misma se vende una vidriera de regular tamaño para la venta de tabaco de menudeo ú otra cosa á que quieran aplicarla y unos timbales. 4-16

Un sitio de una caballeria de escelente tierra, situado entre los pueblos del Cano y Wajay, distante de la calzada que pasa por Arroyo-Arena una legua corta, con buen palmar y árboles frutales, casa de vivienda de mampostería y teja de bastante capacidad, pozo inagotable y de un agua muy buena se dá en proporcion: calle de la Reina número 123. 8-18

Dos casas de mampostería y azotea dos cuadras del teatro de Tacon en la calle de San Miguel n. 23 y 25 y por su proximidad á la ciudad están siempre alquiladas: impondrán calle de Manrique n. 46. 20-9

La casa calle de la Picota n.º 73, sin intervencion de tercera persona: calle de Compostela n. 96 impondrán. 3-16

Una casa en Guanabacoa de tabla y teja con 20 varas de frente y 40 de fondo, con todo lo necesario y porcion de árboles frutales en un estenso patio y se da en mucha proporcion: calle de Cadenas frente la iglesia, bodega el Alba darán razon. 4-18

Una casa en las Puentes, que tiene establecimiento mixto: impondrán en la Agencia n. 2, calle del Obispo. 8-16

La magnífica casa conocida por el Delfin en el pueblo de San Diego de los Baños con los enseres necesarios para hotel: impondrán calle de los Oficios n. 77, casa de los Sres. Hollo y Bustamante. 30-6 nov.

La casa calle del Campanario Viejo núm. 37: en la del Obispo n. 3 impondrán. 8-11

La casa calle de los Sitios n. 69, sin intervencion de tercera persona y por ausentarse su dueño, con su buena sala principal y seis aposentos mas, tiene su buen pozo con buena y abundante agua, su letrina y buen patio todo muy espacioso; mide 8 varas de frente y 40 de fondo: impondrán en el almacen viveres de D. Diego Benitez, plaza de San Francisco n. 72. 11-6

La casa número 146 calle de Manrique ó sea la primera entrando por la Calzada de la Reina acera izquierda, es de zaguan con siete cuartos bajos y dos altos, algibe y todo lo necesario por su ajuste. En la del n. 44 de la Estrella, impondrán. 4-18

VENTA de ANIMALES.

Un hermoso caballo volantero, de 7 cuartas de alzada, muy doble, sano y sin resabios: tambien una magnífica pareja de 7 cuartas, nuevos y sanos á toda prueba: calle Real de la Salud n. 74 entre la de Gervasio y Cerrada del Paseo. 4-15

Un caballo dorado, de 5 años, de 7 cuartas de alzada, de trote, de bonita estampa, muy manso, sano y sin resabios, por su ajuste, en la albeitería de D. Francisco Daniel: calle de Dragones frente á la plaza del vapor se podrá examinar y tratarán sobre su precio. 3-16

Una buena yunta de bueyes color bermejo de 8 años, tiene de alzada 7 cuartas y de largo 11, no tiene defecto alguno y está acostumbrada á carreta al arado y arrastrar peso. En Guanabacoa calle Real esquina á la de San Antonio, almacen de viveres la Numantina. 3-16

ESCLAVOS HUIDOS.

Ha fagado de la casa de su amo el negro Matías de nacion gangá, de oficio vendedor de loza y cristales, estatura regular, envuelto en carne, color prieto, tiene la entrada de la cabeza calaa, llevando la correspondiente cédula firmada por su amo D. Antonio Freite: darán razon en la calle de San Rafael n. 47 donde se abonará la captura. 8-13

Ha fugado de la casa de su amo el negro José María de nacion congo, de oficio vendedor de loza y cristales y anda con la correspondiente cédula firmada por su amo D. Antonio Freite, estatura regular, envuelto en carne, color prieto, picarazado de viruelas: darán razon en la calle de San Rafael n. 47 donde se abonará la captura. 8-13

Ha fugado de la casa de su amo el negro Agustin, de nacion congo, de oficio vendedor de losa y cristales, y anda con la correspondiente cédula de su amo D. Antonio Freite: estatura alta, envuelto en carne, color prieto, tiene en la espalda una cicatriz como de media vara: darán razon en la calle de San Rafael número 47, donde se abonará la captura. 5-14

Falta de la casa de su amo hace 10 meses el negro Simeon Migans, de nacion lucumí; no tiene rayas en la cara, de oficio carpintero ordinario, trabado, color prieto, frente alta, picado de viruelas, nariz chata, barba poca, la persona que lo aprehenda y lo entregue á su dueño será gratificado con seis onzas de oro, advirtiendo que nada reclamará contra el que lo entregue ni tampoco al que lo abriga: darán razon barrio de Chavez calzada del Monte n. 132. 10-13

Fugó desde el dia 2 del corriente de la casa del señor don Joaquin Campuzano donde estaba acomodado el negro Perfecto, criollo, como de 30 años, de oficio calesero, estatura regular y envuelto en carnes: el que lo presente en la calzada de San Lázaro n. 43, ó al portero en la calle de San Ignacio n. 80 portal del Rosario, será gratificado. 4-15

Hace dias falta de casa de su dueño el moreno José Azpeytia, como de 22 años, de regular estatura, medio bozal, algo tonto ó bobo, color oscuro, cara redonda, bastante belfudo, pantalon blanco y camisa de listado, responde por Lilan, Troncá y Tángoba, nombres que le puso su nacion. El que lo entregue ó de razon cierta de su paradero en la calle Real de Regla n. 139, será gratificado generosamente. 6-16

Está prófugo el negro Tomás Perez, criollo de Cuba, es tabaquero, calesero y cocinero, fué esclavo de don Jacobo Iglesias, se sabe que anda con nombre cambiado y que se pasa por libre, es alto, prieto, ojos saltones, como de 30 años, frente ancha y es conocido por Flores, su mujer se llama Carlota y vive en la ciudadela número 92 calle de las Virtudes, pensultimo cuarto de la derecha: se gratificará con dos onzas al que lo entregue en Jesus del Monte á su dueño, tabaquería La María Luisa. 8-14

Falta desde el 1º de noviembre el mulato llamado Pedro Gomez de oficio tabaquero, de estatura regular, delgado, color pálido, como 21 años, lleva licencia firmada por su amo D. José Paguaga, posee la cédula n. 75 y debiendo permanecer en la calle de Villegas, se gratificará con una onza al que lo entregue en la calle de San Miguel n. 46, haciendo responsable al que lo oculte. 8-15

Falta desde el 5 del corriente de la casa de su amo el negro Nicolás, macuá, de regular estatura, colorado, con bastantes entradas en las pasas de la frente, tiene en el carrillo derecho un bulto como una avellana, lleva una licencia que solo le servia para el dia 4 antes de su fuga firmada por Valdivieso y comp. en cuyo taller trabajaba. Se gratificará al que lo entregue en la calzada del Monte n. 125, haciendo responsable al que lo oculte. 8-11

Ha fugado de la casa de su amo la negra Candela, como de 24 años, de estatura alta, delgada, color claro, con pañuelo en la cabeza, que salió de su acomodo desde el dia 11 del corriente, llevándose la cédula: se gratifica con media onza á la persona que la entregue en la calzada del Monte n. 272 platería pasado el puente de Chavez, ó de noticia de su paradero con certeza. 4-16

Fugó de la casa de su dueño la negra Manuela criolla, de estatura alta, ojos chicos y hundidos, facciones menudas, le faltan los dientes superiores, cargada de espaldas, delgada y continuamente tiene pañuelo en la cabeza: se sabe que cambia de nombre haciéndose pasar por libre ó que es jornalera y que anda con un nuevo libre llamado Eusebio vendedor de carne. Se aplica á la persona que la encuetre la entregue en Regla, calle de San Ramon n. 23, inmediata á la de los herederos de D. Mateo García que será generosamente gratificada, haciéndose responsable á daños y perjuicios al que la oculte. 4-18

PERDIDAS.

De la calle de Compostela n. 153 inmediato al Monasterio de Sta. Teresa, y en la mañana del 16 del corriente se ha volado un hermoso loro muy hablador, tomando la direccion en vuelta de la calle de la Habana. Se suplica á quien lo haya recojido lo entregue en dicha casa donde se gratificará gratuitamente. 4-18

Se han estraviado 2 diez y seis avos de billetes n. 14,740 folio 13 y 14 del sorteo extraordinario que se ha de celebrar el dia 19 de noviembre el que los entregue en la plaza del Vapor, baratillo el Cubano, será gratificado, si llegare á salir premiado. 3-17

Habiéndose estraviado el diez seis y avo de billete n. 5158 folio 13 que ha de celebrarse en el gran sorteo estraordinario en el dia 19 del mes de noviembre, se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle del Tejadillo n. 4 y será gratificado si se tiene premiado, y segun el premio advirtiendo que se tienen tomadas todas las medidas necesarias para en caso que salga premiado no se le pague sino á su legítimo dueño. 3-16

Se ha estraviado una cajita de instrumentos para las operaciones de la catarata y la pupila artificial. La cajita es de caoba clara, de pequeño tamaño y propia para llevar en el bolsillo, tiene dos tapas, cada una cerrada con dos ganchos. El compartimiento superior contiene los instrumentos siguientes: dos cuchillos de Bur, 5 ó 6 agujas de varios autores, un quistitome con su cuchara y un cuchillo corneal con tal vez alguno que otro instrumento El compartimiento inferior contiene dos tijeras finas [una derecha y la otra curba] con una de las dos puntas botonada, dos pinzas finas con ganchos una derecha y la otra curba, unas pinzas para el trigiuaslo. Una de las tapas tiene una rotura pegada con cola. Esta cajita es muy fácil de reconocer y se cree no haya otra de semejante forma y contenido en la Habana. Todos los instrumentos se hallan colocados ó embutidos en huecos practicados en la madera de la caja, sin que estén forrados de terciopelo ó cualquiera otro tejido. Se gratificará al que la entregue al Dr. Finlay, n. 54 calle de la Amargura. 4-17

MUEBLES &.

Peletería La Regenta reformada.

Los dueños de este establecimiento no han omitido costo alguno para montarlo al nivel de los mejores de esta capital con el fin de poder ofrecer como lo hacen á sus amigos en particular y al público en general un surtido completo de todo lo concerniente al ramo y con especialidad el calzado frances para señoras y caballeros. Calle de la Muralla última cuadra para la plaza Vieja. 20-17

Calcetines gallegos de hilo.

Se venden constantemente á 20 rs. docena y tomando de 10 para arriba á 18 rs. en la calle de la Lamparilla n. 6 8-17

La muy acreditada tabaquería de menudeo titulada EL CENTAURO; calle de San Ignacio esquina á la de Lamparilla en la misma impondrán. 10-17

ELIXIR ODANTALGICO
DEL
Dr. O'Méara.

En la botica de Losada calle de O-Relly n. 97 se encuentra este solicitado remedio y perfume de la boca en pomitos curiosamente preparados en Paris. 6 17

Legítima agua mineral de Vichy.
RECIENTEMENTE RECIBIDA DE PARIS.

En la botica de Losada calle de O-Reilly n. 97, existe un depósito de este escelente tónico muy bien condicionado en botellas de barro blanco perfectamente capsuladas. 6-17

VINO FRANCES en barricas se vende en el hotel de la Union, calle de O-Reilly n. 110. 8-10

Pipas, barriles y medios barriles, tinas, depósitos y cuanto sea concerniente, se venden y se entregan en casa del comprador á precios ventajosos, los que necesiten pueden dejar noticia de su morada en la plaza de San Francisco fonda de D. José Perez Blanco, y en la plaza del Vapor fonda de D. José Moheller. 17-13

A los daguerreotipistas y cazadores.

Planchas de 6? superiores de Goudin y Brassart en cajas de 4 doc. al ínfimo precio de 2$ dna. y de contra las cajas de madera. Hippo sulfito, colores finos; cloruro de oro y sal de oro de Fordos y Gelis, de Paris: sensitiva de Plorabe, preparada con sal, de mejores efectos y mucho mas economica que el bromuro de cal. Escepetas de 2 cañones desde 14 hasta 80$, de mucho calibre y alcance: pistolas de 5 tiros, de Colst: baquetas de ballena delgadas: sacatrapos y cabezas para baquetas: destornilladores y chimeneas finas de Lepage. Se venden máquinas de daguerreotipo completas y tablitas de la última invencion de Chevalier para pulir las planchas y se enseña con puntualidad el arte como tambien á dorar y platear por el último procedimiento del galvanismo, sin pila. Calle del Prado n. 116 cerca de Tacon. Tambien hay 2 cachorros famosos de caza, de 5 meses que empiezan á traer los pájaros. 5-15

PIANOS BARATOS.

En el almacen de música de Edelmann y compañía se hallará un surtido de pianos alemanes, transpositores con plancha metálica &c., construidos para este clima. Tambien se hallarán los inimitables pianos de Erard y los de Gaveau. Hay además pianos de medio uso en muy buen estado: calle de la Obrapia n. 12. 63-12 oct.

GRAN FABRICA

DE MARCOS DORADOS DE PALISANDRO, EBANO, MEPLE, CAOBA &., Y DEPOSITO DE TODA CLASE DE ESPEJOS, DE A. GRAUPERA, CALLE DEL OBISPO NUMERO 113.

Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho de las que están mas en moda en Paris y Nueva-York tanto doradas como de palisandro, meple, caoba etc. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para esquinas, óvalos etc. y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados, de mosáico y cualquiera clase de letras de capricho para establecimientos y saloner, tabacos con boquilla dorada, letras y demás perteneciente al ramo para lo cual se cuenta con activos é inteligentes operarios que nos permitirán desempeñar cualquier trabajo que se nos confie con prontitud, esmero y equidad.

Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorado desde las obras mas finas á las mas baratas.

Se hacen cajitas para tabacos del mejor gusto con escudos de la clase que pidan. 32-19O

Postaras de tabaco á peso el mil. En el potrero de Santa Ana ó Laguna de Piedras hay en el dia dos semilleros nuevos de arranque y los que las soliciten tendrán las mismas comodidades que el año pasado y serán despachados breve, pues hay para el efecto sesenta negros. Se advierte que no confundan este potrero que solo dista media legua de Pueblo-Nuevo con Santa Ana de Mallary, que esta seis leguas mas para la vuelta-abajo. 118

PIANOS.

Calle de la Habana, al lado de la Camiseria Especial, casa del profesor de música
D. JOSE COMELLAS.

En este depósito acaba de completarse un gran surtido de pianos ingleses y franceses, garantizándose ser legítimos de las afamadas fábricas siguientes y están á riguroso tono de orquesta, pudiéndose subir aun mas.

DE CALZON DE PRIMER ORDEN.

Collard & Collard, de Londres, última patente, clavijero de bronce.

Erard, Londres y Paris.—Boisselot, Marsella.—Jbach, Londres.—Pleyel, Paris.

Pianos de mesa y pianinos de las mismas fábricas.

NOTA.—Se espera un surtido de pianos alemanes construidos espresamente para esta casa, pudiendo darse á precios muy módicos sin embargo de ser tambien garantizados para este clima. Los precios de todos en general son mas bajos que los tendria que pagar una persona que quisiese encargar un instrumento de cualquiera de las fábricas mencionadas. Se hallan tambien pianos de medio uso. Organos para iglesia. Se hallan dos colocados ya y están para llegar, uno para San Antonio de los Baños, uno que debia haber figurado en la esposicion de Paris, y dos no tan grandes. 6m-31A

Interesante á los voluntarios. En la tabaquería El Carro del Sol y El Caballo Andaluz, calle del Teniente Rey n. 14 y 15, se halla un gran surtido de tirantes para cartucheras, arreglados al nuevo figurin y al precio de 6 reales sencillos el par. 30-16

Antojos para teatro.

En la tienda de Variedades calle del Obispo, se han recibido un bonito surtido: se venden á precios sumamente módicos. 4-16

Un almacen de viveres sumamente acreditado, por tener que ausentarse su dueño para el extrangero, tiene un fuerte y elegante armatoste y todo lo necesario á un establecimiento de su clase, está situado en un brillante punto como es calle de la Industria esquina á la de San Miguel n. 106 donde informarán. 6-13

A LOS TONELEROS.

Flejo ancho para curbatos y toneles: se acaba de recibir una partida en la ferretería de los Sres. Campion, C? calle de Mercaderes n. 9 esquina á la de la Obrapia. 4-15

Lechería de San Agustin.

Habiendo cambiado de dueño esta antigua y acreditada casa, se avisa á sus numerosos marchantes y al público en general que hallarán constantemente buena leche sola y con café, bebidas y otras cosas que se despacharán con la mayor equidad. 8-13

El ajuar de una sala, el de un gabinete y otros varios muebles de mucho gusto: en la casa n. 127 calle de Cuba informarán de 10 á 12 de la mañana. 6-13

AL PUBLICO. Por no poder asistirla su dueño se vende la fonda titulada Flor de Regla: calle Real del mismo nombre número 16, en la misma impondrán. 6-14

Aviso á las papelerías y á los ENTAPIZADORES.

Una de las primeras fábricas premiadas en Lóndres y Paris acaba de poner en la Habana un surtido general de papeles para entapizar de las obras y dibujos mas nuevos con sus cenefas y guardillas correspondientes. Unico depósito en la calle de la Obrapia n. 118, casa de Campbell y Zaro. 15-13

UN BONITO QUITRIN de medio uso, muy cómodo, de forma elegante y de tres asientos, con arreos sencillos de marejaccalle del Blanco n. 32. 4-16

Ya quedan pocas de las sencillas y escelentes máquinas para limpiar pulir y afilar cuchillos: el criado mas torpe las entiende, y hace en 5 minutos el trabajo que antes le costaba una hora. Agencia Gral. de Negocios de D. J. Q. Suzarte. Obispo n. 116 4-18

Guantes de Jonven franceses para señoras y caballeros igualmente una gran remesa de pomada Lubin y Sociedad Igiénica venida por la Elvira. Tocador Habanero calle de la Muralla n. 10 4-18

UN QUITRIN de medio uso, muy fuerte y en precio equitativo: en el Cerro calle del Tulipan n. 7 acera izquierda. 4-18

Interesante á los señores hacendados.

Hormas de privilegio para purgar azúcar que por su estraordinaria solidez ofrecen una ventaja inmensa sobre las conocidas hasta ahora: las hay de chapa de hierro, pintadas y estañadas: impondrán en la calle de San Ignacio número 16, entre Amargura y Santa Teresa en casa de los señores Aqueche, Hermanos y comp. 97-14O

MUEBLES AL COSTO.

En el almacen de la calzada de Galiano n. 35 esquina á la calle de las Animas hay un gran surtido de todas clases, nuevos y de medio uso y casi nuevos á gusto de todo el mundo, para que nadie se marche sin comprar: en la misma se sigue comprando en grandes y pequeñas partidas tambien se cambian y se hacen encargos con prontitud. 11-10

UN QUITRIN elegante, de primera clase, pintado y vestido con escelentes materiales, muy decente y conforme á la última moda. Se realiza en efectivo, ó se negocia por otro usado: calle de la Estrella esquina á la del Campanario Viejo núm. 107. 4-16

Ganga sobre Ganga.

Botines elásticos para caballeros á 2$ par. Botas de charol para idem á 15 rs. fs. Quitasudes de algodon, vara de acero á 6 rs. Zapatos para caballeros á 10 rs. Calle de Jesus María esquina á la de Compostela, baratillo. 4-16

UN QUITRIN MUY FUERTE de escelentes maderas, muy bonito, bien tratado, que ha rodado muy poco, se da en un precio muy equitativo por no necesitarlo su dueño, pudiendo asegurar que se pide la mitad de lo que ha costado: calle de las Virtudes n. 183. 4-16

En la calle cerrada de Santa Clara n.º 21 se espenden toda clase de dulces, en almivar, de leche, en conserva, merengues etc. advirtiendo á las personas que se dignen favorecernos que cuando necesiten para convites, mortuorios ó para embarcar avisen uno ó dos dias antes, ofreciendo de nuestra parte cuanto sea posible para que queden contentos, con el fin de llenar nuestros deseos que son vender mucho tambien se solicitan buenos vendedores por la calle, dándoles un tanto en cada peso ó pagándoles por meses. 3-16

¡¡¡OJO!!!!
INTERESANTE AL PUBLICO.

En la barbería y peluquería del Buen Tono situada en la calle de O-Reilly número 6, se acaba de recibir otra nueva remesa del célebre y nunca bien ponderado fluido transmutativo para teñir la barba y cabello sin riesgo y en muy pocos minutos: lo que se avisa á los consumidores; en el mismo establecimiento se ha recibido una partida de navajas inglesas legítimas y de las mejores que han venido á esta isla, las cuales se espenden á precios módicos. 15-14N

INTERESANTE
A LOS SRES. HACENDADOS.

Aprecisiándose la época de preparacion para la zafra los señores hacendados que tengan trenes de Derosne ú otros científicos de refino tienen la oportunidad de proporcionarse de un punto al Sur de la isla, de donde serán remitidos en el momento que haya ajuste, cuatro filtros superiores de 6 piés de alto y 4½ de ancho, un montejus de 10 piés de alto, un horno de revivificar el carbon animal, todo nuevo, en buen estado y de la acreditada fundicion y taller de maquinaria de Herrick & Son en Filadelfia.—Tambien se venden 320 quintales de carbon animal de la mejor calidad y el gordo de pólvora de cañon. Se pueden ver los planos de dichos aparatos de refino ó instruirse de los precios en la calle de Mercaderes casa n. 20. 37-13 oct.

¡¡GANGA!!

Botas de charol y botines elásticos á 17 rs. Zapatos de charol y botinas á 11, 12 y 14 rs.: calle del Teniente-Rey número 7, cuadra de San Salvador de Orta, zapatería La Vénus. 21-1N

A LOS SRES. HACENDADOS.

Frazadas de lana de color aplomado y blancas, de la acreditada fábrica de Granier y C?

Escritorio de Mangosaga y C?, calle de San Ignacio n. 100. 32-26 oct.

Dos pianinos acabados de llegar: calle de O-Reilly n. 54 de las 3 de la tarde en adelante. 22-A

A precios sumamente módicos los efectos y enseres del establecimiento de viveres de la calle de Riela ó sea de la Muralla n. 32, el local es muy propio para cualquier establecimiento, de más pormenores se informará en el mismo. 4-15

Aviso interesante á los Sres. hacendados.

En el horno y casa de la Real Junta de Fomento cantera San Lázaro, se despacha la cal de mármol cristalizada y muy blanca de Buazan para defecacion del guarapo, envasada en barriles forrados por dentro con papel acartonado al precio de 6 ps. con el casco, advirtiendo que la conduccion es por cuenta del comprador.

La muestra de dicha cal de Buazan se puede ver en la botica y drogueria francesa de Santa Catalina calle del Obispo n. 39 entre Habana y Compostela. 20-15

LOS MUEBLES siguientes: una docena de sillas de caoba de última moda, 4 sillones de idem con sus correspondientes banquetitas, un tocador de señora, una mesa de tresillo, un lavamanos con su piedra de mármol y juego de china, una docena de sillas francesas, un costurero y un tinajero todo nuevo y que no se ha usado, todo en 18 onzas todo: calle de la Merced n. 55. 4-15

UN QUITRIN y dos buenos caballos con sus arreos para uno solo: se da todo en precio módico. Calle de la Obra-pia n. 29. 6-15

Magníficas ruedas para carretas y carretones de la acreditada fábrica de Guignard y Ca. de Cuba, muy reforzadas y de las mejores maderas del Pais, acaban de recibirse y se espenden en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de Fontanill y Lanusa. 30-15 N

PIANO. se vende uno de menos de medio uso, de sobresalientes voces, de pierna de calzon, 7 octavas, 3 cuerdas, cubierto de plaucha metálica muy fuerte y por esa circunstancia propio para un colegio, se da en un precio módico por no necesitarse: calle de Aguiar número 71 al fondo de San Agustin. 8-14

FLORES.

En el jardin de flores y plantas de D. Estéban Bovo, situado en el Cerro, calle de Santa Catalina, al lado del Sr. Conde de Santovenia, se hallará constantemente toda clase de flores y árboles frutales del pais á precios equitativos. Se compromete á hacer jardines del mejor gusto y trasplantar las plantas que se le compren. 31-24 oct.

Un ajuar de casa compuesto de una docena sillas de perillas de caoba, una mesa de aposento con su tocador, otra de sala con sus rinconeras, otra redonda, una cómoda pequeña, 1 sofá, 2 armadúras de cama, 6 cuadros dorados, un jarrero con su piedra de destilar, de pino, pintada de verde, y varios otros muebles de mas de